



★ ★ ★ ★ ★
COMISIÓN REGULADORA
DE ENERGÍA ELÉCTRICA
CREE

DOCUMENTO DE LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LPN-CREE-01-2018

***“Adquisición y Suministro de Mobiliario y
Modulares para las Oficinas de la CREE***

Fondos Nacionales

Tegucigalpa, MDC, marzo 2018

INDICE

SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

IO-01 CONTRATANTE.....	1
IO-02 TIPO DE CONTRATO.....	1
IO-03 OBJETO DE CONTRATACION.....	1
IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS.....	1
IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS.....	1
IO-05.1 CONSORCIO.....	2
IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS.....	2
IO-07 GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.....	2
IO-08 PLAZO DE ADJUDICACION.....	2
IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR.....	2
IO-10 REUNIÓN DE ACLARACIONES.....	6
IO-11 EVALUACION DE OFERTAS.....	6
IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES.....	8
IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO.....	8
IO-14 FIRMA DE CONTRATO.....	8

SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACION

CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.....	10
CC-02 PLAZO CONTRACTUAL.....	10
CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO.....	10
CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO.....	10
CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO.....	10
CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION.....	10
CC-07 GARANTÍAS.....	10
CC-08 FORMA DE PAGO.....	11
CC-09 MULTAS.....	11

SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

ET-01 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....	12
PLANOS	

FORMULARIOS

AVISO DE LICITACIÓN

SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

IO-01 CONTRATANTE

La **Comisión Reguladora de Energía Eléctrica**, en adelante identificada como **CREE**, promueve la Licitación Pública Nacional No. **LPN-CREE-01-2018**, que tiene por objeto **la Adquisición y Suministro de Modulares y Mobiliario para las Oficinas de la CREE**.

IO-02 TIPO DE CONTRATO

Como resultado de esta licitación se podrá otorgar un **Contrato de Suministro**, que será suscrito entre la CREE y el licitante ganador.

IO-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN

Adquisición y suministro de mobiliario tales como escritorios, mesas de juntas, credenzas, muebles en U, superficies de trabajo, sillas gerenciales, sillas ejecutivas, sillas de espera, armarios, estantes y paneles modulares con sus accesorios, entre otros, para las oficinas de la CREE, conforme a la lista de cantidades detallada en este mismo Documento y distribuidas en lotes, de la forma siguiente:

No. Lote	Descripción
Lote No. 1	Escritorios y superficies de trabajo
Lote No. 2	Sillas para oficinas
Lote No. 3	Archivos, armarios y estantes
Lote No. 4	Particiones modulares

IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS

Deberán presentarse en castellano (**idioma español**), incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso que la información complementaria esté escrita en idioma diferente al castellano, deberá acompañarse de la debida traducción de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas se presentarán en la dirección siguiente:

Oficinas de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE)

Ubicadas en casa número 2716, avenida Santander, Colonia Matamoros, Tegucigalpa, MDC, Honduras, C. A.

Contactos para información sobre el proceso: Teléfonos (504) 2222-1912 y (504) 3231-9653; correo electrónico: adquisiciones@cree.gob.hn, con copia a: nohelial1976@yahoo.com.

El día último de presentación de ofertas será: **16 de abril de 2018**

La hora límite de presentación de ofertas será: **11:00 am**

El acto público de apertura de ofertas se realizará el día **16 de abril de 2018**, en el salón de reuniones de las oficinas de la CREE a partir de las **11:15 am**

Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema HonduCompras.

IO-05.1 CONSORCIO

Cada Oferente presentará una sola Oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio. Si el Proveedor es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al Comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al Consorcio. La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de **ciento veinte (120) días calendario**, contados a partir de la fecha límite de presentación de las ofertas.

No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre que fuere antes de la fecha prevista para su vencimiento. Si se ampliare el plazo de vigencia de la oferta, deberá también ampliarse el plazo de garantía de mantenimiento de oferta.

IO-07 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

La oferta deberá acompañarse de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta** por un valor equivalente, por lo menos, al **dos por ciento (2%) del valor total de la oferta**.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

La garantía deberá tener una **vigencia mínima de treinta (30) días adicionales**, posteriores a la fecha de vencimiento del periodo de validez (vigencia) de las ofertas, es decir, **las garantías deberán tener una vigencia de ciento cincuenta (150) días en total, contados a partir de la fecha límite de presentación de las ofertas**.

IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del contrato al licitante ganador se dará dentro de los **noventa (90) días calendario**, contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR

Cada oferta deberá incluir los siguientes documentos:

09.1 Información (Documentación) Legal

- 1. Copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil.**
- 2. Copia autenticada del poder del representante legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.**
- 3. Copia autenticada de RTN del oferente y representante legal.**
- 4. Permiso de Operaciones vigente.**
- 5. Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades.**
- 6. Formulario de Presentación de Oferta (carta de oferta) debidamente firmado.**
- 7. La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 3 y 4 de la Ley Contra el Lavado de Activos (si aplica).**

8. *En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4, siempre y cuando esta información se encuentre actualizada en dicho registro, solamente bastará con la presentación de la constancia de inscripción antes mencionada.*

09.2 Información Financiera

- *Documentación probatoria de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos QUINIENTOS MIL LEMPIRAS (L. 500,000.00). Pueden ser evidencias de montos depositados en caja y bancos, constancias de créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, etc.*
- *Copia autenticada del balance general debidamente auditado del ejercicio fiscal inmediato anterior.*
- *Autorización para que la CREE pueda verificar la documentación presentada con los emisores.*

09.3 Información Técnica

- *Documentación emitida por el fabricante, en la cual se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas de cumplimiento mínimo sujetas a evaluación.*
- *Catálogos o folletos (a color) con imágenes y especificaciones detalladas de los bienes ofrecidos.*

09.4 Información Económica

- *Plan (desglose) de Oferta, debidamente completado, firmado y sellado por el oferente, de acuerdo al detalle siguiente:*

LOTE No. 1						
ESCRITORIOS Y SUPERFICIES DE TRABAJO						
No. Item	Código	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio Unitario ofertado	Precio total ofertado
1	E-1	Escritorio Gerencial	3	c/u		
2	E-2a	Escritorio Mediano en "L" (Con pines)	3	c/u		
3	E-2b	Escritorio Mediano en "L"	4	c/u		
4	E-3a	Escritorio Pequeño en "L"	1	c/u		
5	E-3b	Escritorio Pequeño en "L"	2	c/u		
6	E-4	Escritorio Rectangular Grande	16	c/u		
7	MJ-1	Mesa de Juntas Para 12 Personas	1	c/u		
8	MJ-2	Mesa de Juntas Para 6 Personas	1	c/u		
9	C-1	Credenza Ejecutiva Grande	3	c/u		
10	C-2	Credenza Ejecutiva Mediana	1	c/u		
11	M-1	Mueble en "U" para recepción, y área de trabajo	1	c/u		
12	M-2	Superficie de trabajo secretarias	1	c/u		
13	M-3	Superficie de trabajo secretarias	1	c/u		
SUB TOTAL LOTE No. 1						

LOTE No. 2 SILLAS PARA OFICINAS						
No. Ítem	Código	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio Unitario ofertado	Precio total ofertado
1	S-1	Silla Gerencial	4	c/u		
2	S-2	Silla Ejecutiva	5	c/u		
3	S-3	Silla Ejecutiva Para Sala de Juntas	16	c/u		
4	S-4	Silla Semi Ejecutiva	28	c/u		
5	S-5	Silla de Espera sin brazos	4	c/u		
6	S-6	Silla de Espera con brazos	10	c/u		
7	S-7	Silla de espera gerencial con brazos	9	c/u		
SUB-TOTAL LOTE No. 2						

LOTE No. 3 ARCHIVOS, ARMARIOS Y ESTANTES						
No. Ítem	Código	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio Unitario ofertado	Precio total ofertado
1	A-1	Armario Metálico de Persiana Grande	7	c/u		
2	A-2	Armario Metálico de Persiana Mediano	1	c/u		
3	A-3	Armario Metálico de Media Persiana	1	c/u		
4	A-4	Armario Metálico Bajo de Persiana	3	c/u		
5	A-5	Pedestal Móvil de Tres Gavetas	30	c/u		
SUB-TOTAL LOTE No. 3						

LOTE No. 4 PARTICIONES MODULARES						
No. Ítem	Código	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio Unitario ofertado	Precio total ofertado
1	PM-1	Paneles Modulares y Accesorios Área Financiera	1	global		
2	PM-2	Paneles Modulares y Accesorios Área Técnica	1	global		
SUB-TOTAL LOTE No. 4						

PRECIO TOTAL OFERTADO					
-----------------------	--	--	--	--	--

Se reitera que la oferta deberá ser ***firmada y sellada por el representante legal del ofertante, en papel membretado.***

Los precios deberán presentarse en ***Lempiras*** y únicamente con ***dos decimales.***

El valor total de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes y costos asociados hasta la entrega de los bienes ofertados en las oficinas de la CREE, en el lugar y fechas especificados en estas bases.

IO-10 REUNIÓN DE ACLARACIONES

El ente contratante realizará una reunión para aclarar consultas que se hayan recibido por parte de uno o más potenciales oferentes.

- **Período máximo para recibir aclaraciones: 25 de marzo de 2018.**
- **Lugar de la reunión de aclaraciones: oficinas de la CREE ubicadas en casa número 2716, avenida Santander, Colonia Matamoros, Tegucigalpa, MDC.**
- **Fecha: 20 de marzo de 2018**
- **Hora: 10:00 am**
- **Asistencia: opcional (no obligatoria).**

El ente Contratante, enviará por correo electrónico las circulares aclaratorias que se emitan para brindar respuestas a las consultas que se hayan recibido dentro del plazo establecido, por parte de uno o más potenciales oferentes. Por ello es importante que el oferente que esté interesado en presentar su oferta, envíe un correo electrónico a la dirección indicada en el Aviso de Licitación, manifestando su interés de participar en el proceso, a efecto de registrarlo y así poder enviarle las comunicaciones que se emitan durante el proceso. Además se publicarán en la página web del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado “HonduCompras” www.honducompras.gob.hn.

IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente rutina de fases o etapas acumulativas¹:

11.1 FASE I, Verificación Legal

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<i>La Garantía de Mantenimiento de Oferta asegura los intereses de la CREE (la especie de garantía es aceptable y el monto y vigencia cumplen con lo requerido)</i>		
<i>La sociedad ofertante se encuentra legalmente constituida (se acompaña copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil)</i>		
<i>Quien firma la oferta tiene la atribución para hacerlo (se verifica con copia autenticada de la escritura de constitución o del poder del representante legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil)</i>		
<i>Copia autenticada de RTN del oferente y de su representante legal</i>		
<i>Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas</i>		

¹ Para efecto de evaluación, sino pasa la fase legal, ya sea un documento sustancial, según lo indicado en el Pliego de Condiciones no se deberá seguir evaluando ni pasar a la siguiente fase de evaluación.

<i>del Estado, extendida por la ONCAE.²</i>		
<i>Fotocopia del permiso de operación vigente extendido por la Alcaldía Municipal de su localidad</i>		
<i>Declaración Jurada autenticada por Notario Público tanto del representante como del oferente de no estar comprendido en ninguna de las inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la LCE</i>		
<i>La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 3 y 4 de la Ley Contra el Lavado de Activos (si aplica).</i>		

11.2 FASE II, Evaluación Financiera

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<i>Carta de presentación de oferta económica debidamente firmada y sellada por el representante legal.</i>		
<i>Listado de bienes (plan/desglose de oferta) indicando sus costos unitarios y totales, debidamente firmado y sellado por el representante legal.</i>		
<i>Documentación probatoria de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos L500,000.00</i>		
<i>Demuestra endeudamiento entre el 40% al 60% máximo.</i>		
<i>Balance generales y estado de resultados del último ejercicio fiscal debidamente auditado.</i>		
<i>Autorización para que la CREE pueda verificar la documentación presentada.</i>		

11.3 FASE III, Evaluación Técnica

11.3.1 Sub Fase III.A Evaluación Técnica en Documentos:

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS TECNICOS DEL OFERENTE/FABRICANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
<i>Autorización del fabricante como distribuidor autorizado (para bienes ofertados que no son fabricados por el oferente, si aplica)</i>		
<i>Documentación emitida por el fabricante, en la cual se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas de cumplimiento mínimo sujetas a evaluación.</i>		
<i>Presenta los catálogos o folletos (full color) con las imágenes y descripción detallada de los bienes ofrecidos.</i>		

- ² En el caso en que el oferente presente la constancia de estar inscrito en el Registro de Proveedores, no deberá presentar copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas y notificadas, poder del representante legal del oferente, constancia de colegiación del oferente y copia autenticada de RTN del oferente, a menos que alguno de los datos haya cambiado y no haya sido reportado a la ONCAE.

Los aspectos técnicos que no puedan ser verificados en la documentación emitida por el fabricante, entregada en la oferta, se considerarán no cumplidos y la oferta será descalificada.

11.3.2 Sub Fase III.B Evaluación Técnica Física:

No aplica para este proceso.

11.4 FASE IV. Evaluación Económica

Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes.

Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada.

IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

Serán subsanables todos los errores u omisiones que no modifiquen la oferta en sus **aspectos sustanciales y técnicos**.

Solamente la subsanación de los errores aritméticos podrá afectar la oferta en sus aspectos económicos de la siguiente forma:

- ***Diferencias entre las cantidades establecidas por la CREE y las ofertadas, prevalecerán las cantidades establecidas por la CREE.***
- ***Cuando haya una discrepancia entre los montos indicados en cifras y en palabras, prevalecerán los indicados en palabras.***
- ***Inconsistencias entre precio unitario y precio total, que se haya obtenido multiplicando el precio unitario por la cantidad de unidades, prevalecerá el precio unitario cotizado.***

La CREE realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y las correcciones las notificará al ofertante, quien deberá aceptarlas en el término de veinticuatro (24) horas, a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

El valor y el plazo de vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no serán subsanables.

IO-13 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

El contrato se adjudicará al ofertante que haya presentado la oferta mejor evaluada en cada lote. Se adjudicará 1 contrato por lote, salvo que un mismo oferente resulte adjudicatario de 2 o más lotes; en este caso, se firmará 1 solo contrato por todos los lotes que el oferente haya ganado.

Disposiciones Generales del Presupuesto 2018

ARTÍCULO 67.- En observancia a lo dispuesto en el Artículo 72, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Contratación del Estado, la multa diaria aplicable por el incumplimiento del plazo debe establecerse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas.

Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

El valor de las multas a que se refieren los párrafos anteriores, estará en relación con el monto total del contrato, estableciéndose ésta en ***cero punto treinta y seis por ciento (0.36%)***.

IO-14 FIRMA DE CONTRATO

El otorgamiento del contrato, se hará en un plazo máximo de **quince (15) días calendario**, desde que la adjudicación quede en firme.

Antes de la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar los siguientes documentos:

- ***Constancia original de la Procuraduría General de la República actualizada, de no tener juicios o cuentas pendientes con el Estado de Honduras;***
- ***Constancia original de Solvencia Fiscal Electrónica de la SAR (antes DEI) debidamente actualizada.***
- ***Constancia de cumplir con el pago del salario mínimo y demás derechos laborales extendida por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.***
- ***Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE (solamente en caso de haber presentado constancia de estar en trámite al momento de presentar la oferta.***
- ***Constancia de solvencia del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)***
- ***Constancia de registro en el SIAFI.***

De no presentar la documentación detallada en ese plazo, perderá todos los derechos adquiridos en la adjudicación y se procederá a adjudicar el contrato al ofertante que haya presentado la segunda oferta más baja evaluada y así sucesivamente.

SECCIÓN II - CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

La CREE, a través del Jefe Administrativo, será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- a. Emitir la Orden de Inicio.*
- b. Dar seguimiento a las entregas parciales y finales.*
- c. Emitir las actas de recepción parcial y final.*
- d. Gestionar los pagos del contrato.*
- e. Documentar cualquier incumplimiento del Contratista.*

CC-02 PLAZO CONTRACTUAL

El contrato estará vigente desde su otorgamiento hasta un plazo máximo de **sesenta (60) días calendario, contados a partir de la orden de inicio.**

CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO

El contrato cesará en sus efectos, por la expiración del plazo contractual o por el cumplimiento del suministro.

CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

La entrega del suministro se hará en: **las oficinas de la CREE, ubicadas en Casa número 2716, avenida Santander, colonia Matamoros, Tegucigalpa, MDC.**

CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

El suministro deberá realizarse en 1 sola entrega o máximo 3 entregas parciales, según el siguiente detalle:

ENTREGA	PLAZO
1ª	Máximo 30 días calendario a partir de la Orden de Inicio
2ª	Máximo 45 días calendario a partir de la Orden de Inicio
3ª	Máximo 60 días calendario a partir de la Orden de Inicio

Las entregas podrán anticiparse parcialmente, de acuerdo a requerimiento del Órgano Contratante y a las disponibilidades inmediatas del contratista, sin retrasar las fechas establecidas para completar cada entrega.

Las cantidades a entregarse podrán variar de acuerdo a las necesidades de la CREE; bajo ninguna circunstancia la CREE estará en la obligación de pagar el precio del suministro que quedare pendiente de ser entregado a la finalización de la vigencia del presente contrato.

CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN

Cada uno de las unidades a suministrar, deberá entregarse e instalarse en las oficinas de la CREE. Para las entregas del suministro, el contratista deberá coordinarse con el administrador del contrato, para programar el día y la hora de la recepción.

CC-07 GARANTÍAS

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:

- **Plazo de presentación:** *se deberá presentar a más tardar 5 días hábiles posteriores al recibo de la copia del contrato.*
- **Valor:** *La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al quince por ciento (15%) de monto contractual.*
- **Vigencia:** *La garantía de cumplimiento del contrato deberá estar vigente hasta al menos treinta días posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia del contrato.*

Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

b) GARANTIA DE BUEN SUMINISTRO:

- **Plazo de presentación:** *se deberá presentar a más tardar 5 días hábiles después de la recepción final del suministro.*
- **Valor:** *La garantía de calidad sustituirá la garantía de cumplimiento del contrato, cuyo monto será equivalente al cinco por ciento (5%) de monto contractual.*
- **Vigencia:** *mínima de 1 año contado a partir de la fecha de recepción final.*

c) CERTIFICADO DE GARANTÍA DE FABRICACIÓN DEL SUMINISTRO:

- **Plazo de presentación:** *cinco (5) días hábiles* después de cada recepción parcial del suministro a satisfacción.
- **Objeto:** responder por reclamos por desperfectos de fábrica.
- **Vigencia:** *1 año* contado a partir de la recepción final.

CC-08 FORMA DE PAGO

La CREE pagará en un plazo de **treinta (30) días calendario**, contados a partir de la recepción satisfactoria de los documentos de cobro por las cantidades de los bienes o insumos entregados por el contratista y debidamente recibidos a satisfacción.

CC-09 MULTAS

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad lo establecido en las vigentes Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.

SECCION III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LOTE 1: ESCRITORIOS

ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien <i>[a ser especificado por el Oferente]</i>
1	E-1	ESCRITORIO GERENCIAL	3	

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente <i>[a ser especificada por el Oferente]</i>
Artículo	Escritorio Grande en “L” con credenza incorporada	
Descripción	Suministro e instalación de escritorio gerencial en forma de “L”, estructura y superficie de aglomerado de madera revestido con laminado plástico de alta presión similar a formica.	
Características Eléctricas	Incluye grommets para el paso de cableado de equipo de cómputo y telefonía.	
Características Generales	Superficie de trabajo: • Fabricado con aglomerado de madera con un espesor mínimo de 2.54 cm que estará revestido con laminado plástico de alta presión (HPL) tipo formica resistente al impacto, color a definir una vez firmado el contrato. • Superficie de trabajo en forma de “L” con esquinas redondeadas, conformada por dos cuerpos, el primer cuerpo estará constituido por una superficie de trabajo (top) soportada sobre bases de aglomerado de madera, el segundo cuerpo estará conformado por una credenza con tres gavetas y depósitos con puertas corredizas (Ver imagen de referencia). • Capacidad de carga de la superficie de trabajo de 150 libras. • Cantos de superficie de trabajo liso al tacto y con apariencia monolítica con respecto a la superficie de trabajo. Estructura: • Estructura construida con aglomerado de madera recubierto con laminado plástico de alta presión	

	(HPL) similar a formica espesor mínimo de (2.54 cm), los soportes del escritorio y de la credenza lateral llevarán niveladores en sus bases, se deberá instalar faldón (pantalla) en la parte frontal del mueble. • Credenza lateral: Construida con aglomerado de madera recubierto con laminado plástico de alta presión, deberá contar con tres gavetas con llavín, la gaveta inferior se utilizará para archivo de carpetas colgantes tamaño oficio y las otras dos gavetas para archivar papelería. Al lado de las gavetas se colocará una repisa al centro, incluye puertas corredizas con sus respectivos llamadores. (Ver imágenes de referencia). • Acabados: Todo el mueble deberá entregarse sin rayones, golpes, peladuras o desperfectos.	
Dimensiones	• Altura superficie de trabajo: 75-77 cm. • Largo superficie de trabajo: 190-192 cm. • Ancho superficie de trabajo: 75 cm • Altura de la credenza (lateral): 69-71 cm • Largo de la credenza: 160-162 cm • Profundidad de la credenza: 55 cm	
Colores	Se fabricará con dos colores los cuales se definirán al momento de adjudicar el contrato	
Condiciones de fabricación	Una vez adjudicado el contrato se deberá verificar en sitio y según diseño la ubicación de cada credenza (lado izquierdo o lado derecho).	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar debidamente instalado a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación, de cinco años a partir de la entrega de conformidad.	
Presentación	Incluir folleto, imagen o esquema del bien ofertado.	

Esquema Escritorio Gerencial (E-1)

Detalle vista frontal

Detalle vista lateral (credenza)

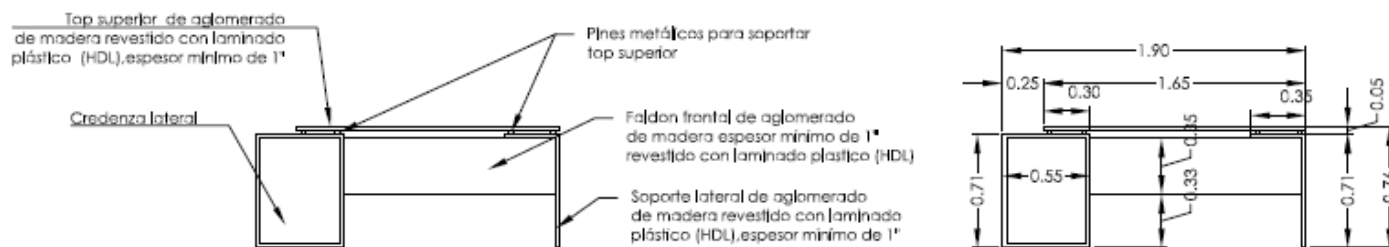
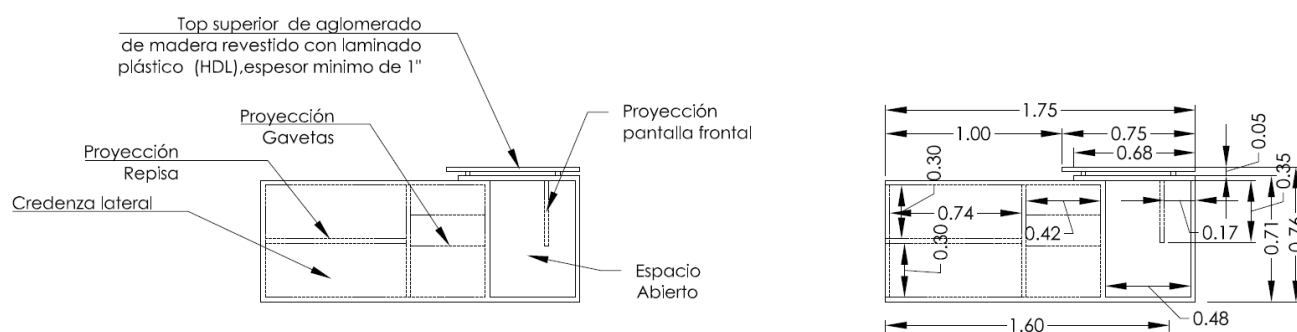


Imagen de referencia Escritorio Gerencial (E-1)



Escritorio Gerencial vista lateral



ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien [a ser especificado por el Oferente]
2	E-2a	ESCRITORIO MEDIANO EN "L"	3	

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente [a ser especificada por el Oferente]
Artículo	Escritorio Mediano en "L" con pantalla frontal	
Descripción	Suministro e instalación de escritorio en forma de "L", estructura y superficie de aglomerado de madera y revestido con laminado plástico de alta presión (HPL) similar a formica.	

Características Eléctricas	Incluye grommets para el paso de cableado de equipo de cómputo y telefonía.	
Características Generales	Superficie de trabajo: • Fabricado con aglomerado de madera con un espesor mínimo de 2.54 cm que estará revestido por ambas caras con laminado plástico de alta presión (HPL) similar a formica resistente al impacto. • Superficie de trabajo en forma de “L” conformada por dos cuerpos, con esquinas redondeadas y capacidad de carga mínima de 150 libras. • Cantos de superficie de trabajo lisos al tacto y con apariencia monolítica con respecto a la superficie de trabajo. • La superficie de trabajo estará suspendida sobre las bases laterales de aglomerado de madera, con pines metálicos de 1” de diámetro. Estructura: • Bases laterales fabricadas con aglomerado de madera con un espesor mínimo de 2.54 cm y revestido con laminado plástico de alta presión, con pantalla (faldón frontal) de laminado plástico similar a aluminium brush, arremetido 15 cms del borde de la superficie de trabajo, los soportes del escritorio llevarán niveladores en sus bases. Acabados: Todo el mueble deberá entregarse sin rayones, golpes, peladuras o desperfectos.	
Dimensiones	• Alto: 75-77 cm. • Generales: 158-160 x 138-140 cm. • Superficie frontal: 160 x 60 cm. • Superficie lateral: 80 x 40 • Espesor superficie de trabajo: 2.54 cm.	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar debidamente instalado a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica	
Colores	Se fabricará en dos colores (Color 1, bases laterales y superficie de trabajo, Color 2, faldón frontal) estos colores se definirán al momento de adjudicar el contrato.	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación, de cinco años a partir de la entrega de conformidad.	
Presentación	Incluir trifolio, imagen o esquema del bien ofertado	

ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien <i>[a ser especificado por el Oferente]</i>
3	E-2b	ESCRITORIO MEDIANO EN “L”	4	

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente [a ser especificada por el Oferente]
Artículo	Escritorio Mediano en “L” con pantalla frontal.	
Descripción	Suministro e instalación de escritorio en forma de “L”, estructura de soporte de tubo estructural, superficie de trabajo de aglomerado de madera y revestido con laminado plástico de alta presión similar a formica.	
Características Eléctricas	Incluye grommets para el paso de cableado de equipo de cómputo y telefonía.	
Características Generales	Superficie de trabajo: • Fabricado con aglomerado de madera con un espesor mínimo de 2.54 cm que estará revestido por ambas caras con laminado plástico de alta presión (HPL) similar a formica resistente al impacto. Con pantalla (faldón frontal) de laminado plástico similar a formica, arremetido 15 cms del borde de la superficie de trabajo • Superficie de trabajo en forma de “L” conformada por dos cuerpos, con esquinas redondeadas y capacidad de carga mínima de 150 libras, sujeta a las bases por pines de aluminio. • Cantos de superficie de trabajo lisos al tacto y con apariencia monolítica con respecto a la superficie de trabajo. Estructura: • Bases laterales en forma de “C” fabricadas con tubo estructural rectangular de 1”x 2”, deberá llevar niveladores en la base. • Las superficies metálicas deberán estar pintadas con pintura anticorrosiva resistente al oxido aplicada al horno o electrostáticamente. Acabados: Todo el mueble deberá entregarse sin rayones, golpes, peladuras o desperfectos.	
Dimensiones	• Alto: 75-77 cm. • Generales: 158-160 x 138-140 cm. • Superficie frontal: 160 x 60 cm. • Superficie lateral: 80 x 40 cm • Espesor superficie de trabajo: 2.54 cm.	
Colores	Se fabricará en dos colores (Color 1, bases laterales Color 2, superficie de trabajo y faldón frontal) estos	

	colores se definirán al momento de adjudicar el contrato.	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar debidamente instalado a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación de cinco años a partir de la entrega de conformidad.	
Presentación	Incluir trifolio, imagen o esquema del bien ofertado	

ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien [a ser especificado por el Oferente]
4	E-3a	ESCRITORIO PEQUEÑO EN “L”	1	

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente [a ser especificada por el Oferente]
Artículo	Escritorio Mediano en “L”, con pantalla lateral	
Descripción	Suministro e instalación de escritorio en forma de “L”, estructura de soporte de tubo estructural y superficie de aglomerado de madera y revestido con laminado plástico de alta presión similar a formica.	
Características Eléctricas	Incluye grommets para el paso de cableado de equipo de cómputo y telefonía.	
Características Generales	Superficie de trabajo: • Fabricado con aglomerado de madera con un espesor mínimo de 2.54 cm que estará revestido por ambas caras con laminado plástico de alta presión (HPL) similar a formica resistente al impacto. • Superficie de trabajo en forma de “L” conformada por dos cuerpos, con esquinas redondeadas y capacidad de carga mínima de 150 libras. Con pantalla (faldón lateral) de laminado plástico similar a formica, arremetido 15 cms del borde de la superficie de trabajo, sujeto a las bases por pines de aluminio. • Cantos de superficie de trabajo lisos al tacto y con apariencia monolítica con respecto a la superficie de trabajo. Estructura:	

	• Bases laterales en forma de “C” fabricadas con tubo estructural rectangular de 1”x 2”, deberá llevar niveladores en la base. • Las superficies metálicas deberán estar pintadas con pintura anticorrosiva resistente al oxido aplicada al horno o electrostáticamente. Acabados: Todo el mueble deberá entregarse sin rayones, golpes, peladuras o desperfectos.	
Dimensiones	• Alto: 75-77 cm. • Generales: 158-160 x 123-125 cm. • Superficie frontal: 160 x 60 cm. • Superficie lateral: 65 x 40 cm • Espesor superficie de trabajo: 2.54 cm.	
Colores	Se fabricará en dos colores (Color 1, bases laterales Color 2, superficie de trabajo y faldón frontal) estos colores se definirán al momento de adjudicar el contrato.	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar debidamente instalado a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación de cinco años a partir de la entrega de conformidad.	
Presentación	Incluir trifolio, imagen o esquema del bien ofertado	

ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien <i>[a ser especificado por el Oferente]</i>
5	E-3b	ESCRITORIO PEQUEÑO EN “L”	2	

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente <i>[a ser especificada por el Oferente]</i>
Artículo	Escritorio Mediano en “L”, sin pantalla	
Descripción	Suministro e instalación de escritorio en forma de “L”, estructura de soporte de tubo estructural y superficie de aglomerado de madera y revestido con laminado plástico de alta presión similar a formica.	
Características Eléctricas	Incluye grommets para el paso de cableado de equipo de cómputo y telefonía.	
Características Generales	Superficie de trabajo:	

	• Fabricado con aglomerado de madera con un espesor mínimo de 2.54 cm que estará revestido por ambas caras con laminado plástico de alta presión (HPL) similar a formica resistente al impacto. • Superficie de trabajo en forma de “L” conformada por dos cuerpos, con esquinas redondeadas y capacidad de carga mínima de 150 libras, sujeto a las bases por pines de aluminio. Sin pantalla o faldón frontal. • Cantos de superficie de trabajo lisos al tacto y con apariencia monolítica con respecto a la superficie de trabajo. Estructura: • Bases laterales en forma de “C” fabricadas con tubo estructural rectangular de 1”x 2”, deberá llevar niveladores en la base. • Las superficies metálicas deberán estar pintadas con pintura anticorrosiva resistente al oxido aplicada al horno o electrostáticamente. Acabados: Todo el mueble deberá entregarse sin rayones, golpes, peladuras o desperfectos.	
Dimensiones	• Alto: 75-77 cm. • Generales: 158-160 x 123-125 cm. • Superficie frontal: 160 x 60 cm. • Superficie lateral: 65 x 40 cm • Espesor superficie de trabajo: 2.54 cm.	
Colores	Se fabricará en dos colores (Color 1, bases laterales Color 2, superficie de trabajo y faldón frontal) estos colores se definirán al momento de adjudicar el contrato.	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar debidamente instalado a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación de cinco años a partir de la entrega de conformidad.	
Presentación	Incluir publicidad, imagen o esquema del bien ofertado	

ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien <i>[a ser especificado por el Oferente]</i>
6	E-4a	ESCRITORIO RECTANGULAR GRANDE	14	

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente <i>[a ser especificada por el Oferente]</i>
Artículo	Escritorio Rectangular, sin pantalla	
Descripción	Suministro e instalación de escritorio rectangular con estructura de soporte de tubo estructural y superficie de aglomerado de madera y revestido con laminado plástico de alta presión similar a formica.	
Características Eléctricas	Incluye grommets para el paso de cableado de equipo de cómputo y telefonía.	
Características Generales	Superficie de trabajo: • Fabricado con aglomerado de madera con un espesor mínimo de 2.54 cm que estará revestido por ambas caras con laminado plástico de alta presión (HPL) similar a formica resistente al impacto. • Superficie de trabajo rectangular conformada por con esquinas redondeadas y capacidad de carga mínima de 150 libras, sujeto a las bases por pines de aluminio. (Mueble sin pantalla frontal) • Cantos de superficie de trabajo lisos al tacto y con apariencia monolítica con respecto a la superficie de trabajo. Estructura: • Bases laterales en forma de “C” fabricadas con tubo estructural rectangular de 1”x 2” deberá llevar niveladores en la base. • Las bases se deberán colocar a una distancia máxima de 5 cm del borde de la superficie de trabajo considerando que se ubicará un pedestal móvil en uno de los extremos y en el otro una repisa para ubicar el CPU por lo cual se deberá considerar una distancia mínima de 50 cms para el acomodamiento de las piernas del usuario.	

	•) Las superficies metálicas deberán estar pintadas con pintura anticorrosiva resistente al oxido, aplicada al horno o electrostáticamente. • Con porta teclado retráctil rectangular: de aglomerado de madera (e=1.9 cm) con forro superior en ambas caras de formica. Porta teclado anclado mediante un sistema deslizable por medio de rieles metálicos de lámina de hierro negro calibre 22, se deberán colocar tapones plásticos en los extremos del riel del lado del usuario para evitar rasgaduras o raspones, los que deberán quedar fijados permanentemente al riel. • Con repisa baja para colocar CPU: Se deberá colocar una repisa en la parte inferior del escritorio fijada a uno de los extremos (Base en C) o con su propia base de soporte (patas) ubicada a 15 cms arriba del piso con el fin de colocar en ese sector el CPU de las computadoras. La repisa se fabricará con aglomerado de madera de ½” mínimo, con un ancho de 20 cms y una profundidad de 60 cm (profundidad del escritorio). La forma de fijación debe garantizar la estabilidad de la repisa para soportar el peso del CPU. Acabados: Todo el mueble deberá entregarse sin rayones, golpes, peladuras o desperfectos.	
Dimensiones	• Alto: 75-77 cm. • Largo: 118-120 cm. • Profundidad: 60 cm. • Espesor superficie de trabajo: 2.54 cm. • Dimensiones porta teclado: • Largo: 53 cm. • Ancho: 25 cm • Espesor: 1.9 cm	
Colores	Se fabricara en dos colores (Color 1, bases laterales Color 2, superficie de trabajo) estos colores se definirán al momento de adjudicar el contrato.	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar debidamente instalado a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación, de cinco años a partir de la entrega de conformidad.	
Presentación	Incluir publicidad, imagen o esquema del bien ofertado	

ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien <i>[a ser especificado por el Oferente]</i>
7	E-4b	ESCRITORIO RECTANGULAR GRANDE	2	

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente <i>[a ser especificada por el Oferente]</i>
Artículo	Escritorio Rectangular, con pantalla	
Descripción	Suministro e instalación de escritorio rectangular con estructura de soporte de tubo estructural y superficie de aglomerado de madera y revestido con laminado plástico de alta presión similar a formica.	
Características Eléctricas	Incluye grommets para el paso de cableado de equipo de cómputo y telefonía.	
Características Generales	Superficie de trabajo: • Fabricado con aglomerado de madera con un espesor mínimo de 2.54 cm que estará revestido por ambas caras con laminado plástico de alta presión (HPL) similar a formica resistente al impacto. • Superficie de trabajo rectangular conformada por con esquinas redondeadas y capacidad de carga mínima de 150 libras, sujeto a las bases con pines de aluminio. Con pantalla (faldón frontal) de aglomerado de madera revestido con laminado plástico de formica arremetido 15 cms del borde de la superficie de trabajo. • Cantos de superficie de trabajo lisos al tacto y con apariencia monolítica con respecto a la superficie de trabajo. Estructura: • Bases laterales en forma de “C” fabricadas con tubo estructural rectangular de 1”x 2”, deberá contar con niveladores en sus bases. • Las superficies metálicas deberán estar pintadas con pintura anticorrosiva resistente al oxido, aplicada al horno o electrostáticamente. Acabados: Todo el mueble deberá entregarse sin rayones, golpes, peladuras o desperfectos.	

Dimensiones	• Alto: 75-77 cm. • Largo: 118-120 cm. • Profundidad: 60 cm. • Espesor superficie de trabajo: 2.54 cm.	
Colores	Se fabricará en dos colores (Color 1, bases laterales Color 2, superficie de trabajo) estos colores se definirán al momento de adjudicar el contrato.	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar debidamente instalado a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación, de cinco años a partir de la entrega de conformidad.	
Presentación	Incluir publicidad, imagen o esquema del bien ofertado	

ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien [a ser especificado por el Oferente]
8	MJ-1	MESA DE JUNTAS PARA 12 PERSONAS	1	

Especificaciones Técnicas Requeridas			Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente [a ser especificada por el Oferente]
Artículo	Mesa de Juntas para 12 personas tipo boat.		
Descripción	Mesa de Juntas tipo boat con estructura y superficie de trabajo de aglomerado de madera revestido con laminado plástico de alta presión similar a formica.		
Características Eléctricas	Incluye 2 grommets rectangulares giratorios con 4 toma corrientes cada uno.		
Características Generales	Superficie de Trabajo: • Superficie de trabajo con esquinas redondeadas, fabricado con aglomerado de madera con un espesor mínimo de 2.54 cm que estará revestida con laminado plástico de alta presión (HPL) tipo formica resistente al impacto. • Capacidad de mínima de carga de la superficie de trabajo de 150 lb.		

	• Cantos de superficie de trabajo lisos al tacto y con apariencia monolítica con respecto a la superficie de trabajo. Estructura • Estructura principal con un mínimo de tres apoyos (Dos apoyos laterales en el sentido transversal arremetidos 35 cm del borde de la mesa, y un apoyo transversal central) de aglomerado de madera revestido con laminado plástico de alta presión. • Apoyada sobre regatones niveladores Acabados: La mesa deberá entregarse sin rayones, peladuras, golpes o desperfectos.	
Dimensiones	• Altura: 75-77 cm • Largo total: 300 cm • Ancho en extremos: 100 cm • Ancho en el centro: 140 cm	
Colores	Se definirán al momento de adjudicar el contrato.	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar debidamente instalado a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación, de cinco años a partir de la entrega a conformidad.	
Presentación	Incluir folleto, imagen o esquema del bien ofertado	

ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien [a ser especificado por el Oferente]
9	MJ-2	MESA DE JUNTAS PARA 6 PERSONAS	1	

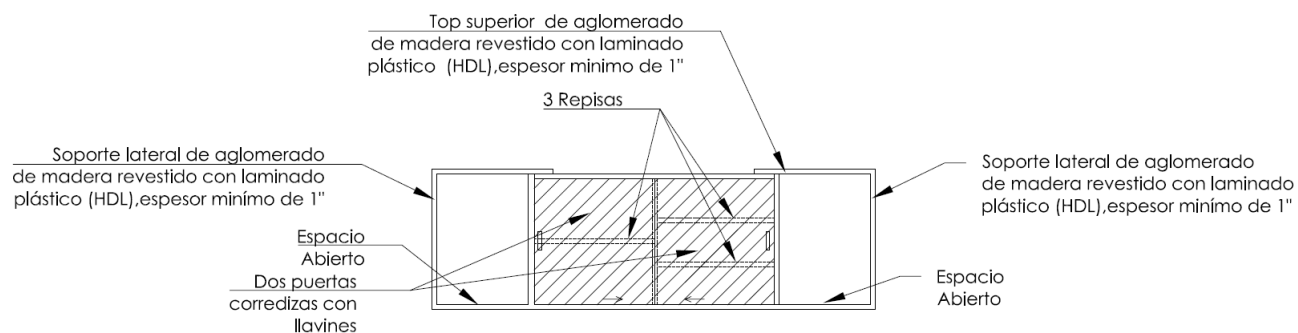
Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente [a ser especificada por el Oferente]
Artículo	Mesa de Juntas para 6 personas tipo boat.	

Descripción	Mesa de Juntas tipo boat con estructura y superficie de trabajo de aglomerado de madera revestido con laminado plástico de alta presión similar a formica.	
Características Eléctricas	Incluye 1 groumet rectangular giratorio con 4 toma corrientes.	
Características Generales	Superficie de Trabajo: • Superficie de trabajo con esquinas redondeadas, fabricado con aglomerado de madera con un espesor mínimo de 2.54 cm que estará revestida con laminado plástico de alta presión (HPL) tipo formica resistente al impacto. • Capacidad de mínima de carga de la superficie de trabajo de 150 lb. • Cantos de superficie de trabajo lisos al tacto y con apariencia monolítica con respecto a la superficie de trabajo. Estructura • Estructura principal (Dos apoyos transversales) de aglomerado de madera revestido con laminado plástico, arremetidos un mínimo de 35 cm de los bordes de la mesa. • Apoyada sobre regatones niveladores Acabados: La mesa deberá entregarse sin rayones, peladuras, golpes o desperfectos.	
Dimensiones	• Altura: 75-77 cm • Largo total: 180 cm • Ancho en los extremos: 100 cm • Ancho en la parte central: 116 cm	
Colores	Se definirán al momento de adjudicar el contrato.	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar debidamente instalado a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación, de cinco años a partir de la entrega a conformidad.	
Presentación	Incluir folleto, imagen o esquema del bien ofertado	

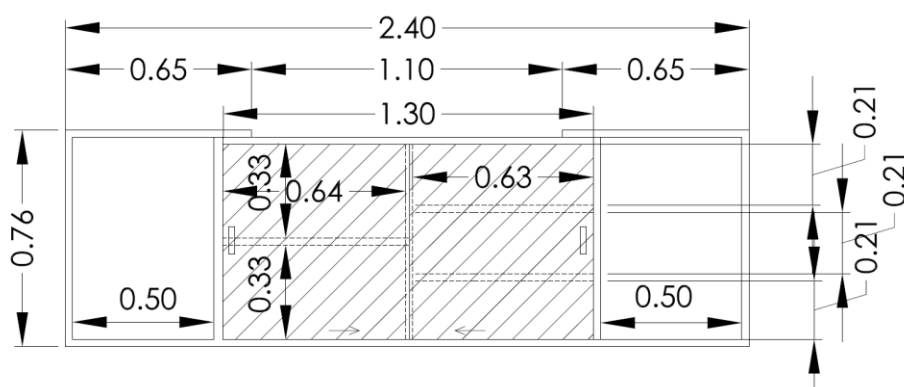
ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien [a ser especificado por el Oferente]
10	C-1	CREDENZA EJECUTIVA GRANDE	3	

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente [a ser especificada por el Oferente]
Artículo	Credenza ejecutiva grande	
Descripción	Credenza con dos puertas corredizas fabricada con aglomerado de madera y revestimiento de laminado plástico de alta presión.	
Características Eléctricas	No aplican.	
Características Mecánicas	• Superficie con esquinas redondeadas, fabricado con aglomerado de madera con un espesor mínimo de 2.54 cm que estará revestida con laminado plástico de alta presión (HPL) tipo formica resistente al impacto. • Cantos de superficie lisos al tacto y con apariencia monolítica con respecto a la superficie de trabajo. • Dos espacios abiertos laterales • Dos puertas corredizas de aglomerado de madera revestido con laminado plástico de alta presión con llavín. (Ver detalles) • Repisas confinadas por las puertas corredizas (Ver detalle) • Capacidad soportante del piso de la credenza 150 libras • Todo el mueble se entregara sin rayones, peladuras ni desperfectos	
Dimensiones	• Alto: 76 cm • Profundidad: 44-45 cm • Largo: 238-240 cm	
Colores	Se fabricará en dos colores que se definirán al momento de adjudicar el contrato. (Deberá hacer juego en colores y línea de diseño con ítem 1 (Escritorio Gerencial)	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar debidamente instalado a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación, de cinco años a partir de la entrega a conformidad.	
Presentación	Incluir folleto, imagen o esquema del bien ofertado	

Esquema de Credenza Gerencial C-1



Credenza Gerencial vista frontal

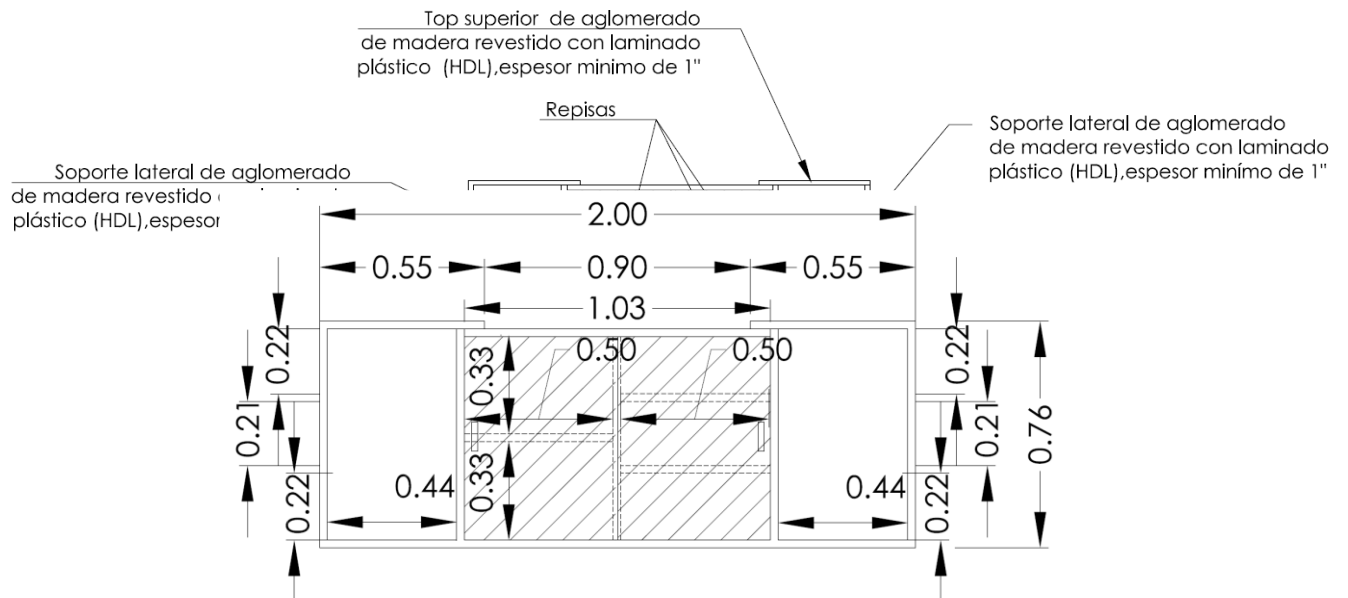


ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien [a ser especificado por el Oferente]
11	C-2	CREDENZA EJECUTIVA MEDIANA	1	

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente [a ser especificada por el Oferente]
Artículo	Credenza ejecutiva mediana	
Descripción	Credenza con dos puertas correderas fabricada con aglomerado de madera y revestimiento de laminado plástico de alta presión	
Características Eléctricas	No aplican.	
Características Mecánicas	Superficie con esquinas redondeadas, fabricado con aglomerado de madera con un espesor mínimo de 2.54 cm que estará revestida con laminado plástico	

	de alta presión (HPL) tipo formica resistente al impacto. • Cantos de superficie lisos al tacto y con apariencia monolítica con respecto a la superficie de trabajo. • Dos espacios abiertos laterales. • Dos puertas corredizas de aglomerado de madera revestido con laminado plástico de alta presión con llavín. (Ver detalles) • Repisas confinadas por las puertas corredizas (Ver el detalle). • Capacidad soportante del piso de la credenza 150 libras • Todo el mueble se entregara sin rayones, peladuras ni desperfectos	
Dimensiones	• Alto: 76 cm • Profundidad: 44-45 cm • Largo: 198-200 cm	
Colores	Se fabricará en dos colores que se definirán al momento de adjudicar el contrato. (Deberá hacer juego en colores y línea de diseño con ítem 1 (Escritorio Gerencial))	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar debidamente instalado a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación, de cinco años a partir de la entrega a conformidad.	
Presentación	Incluir folleto, imagen o esquema del bien ofertado	

Detalle de Credenza Gerencial C-2



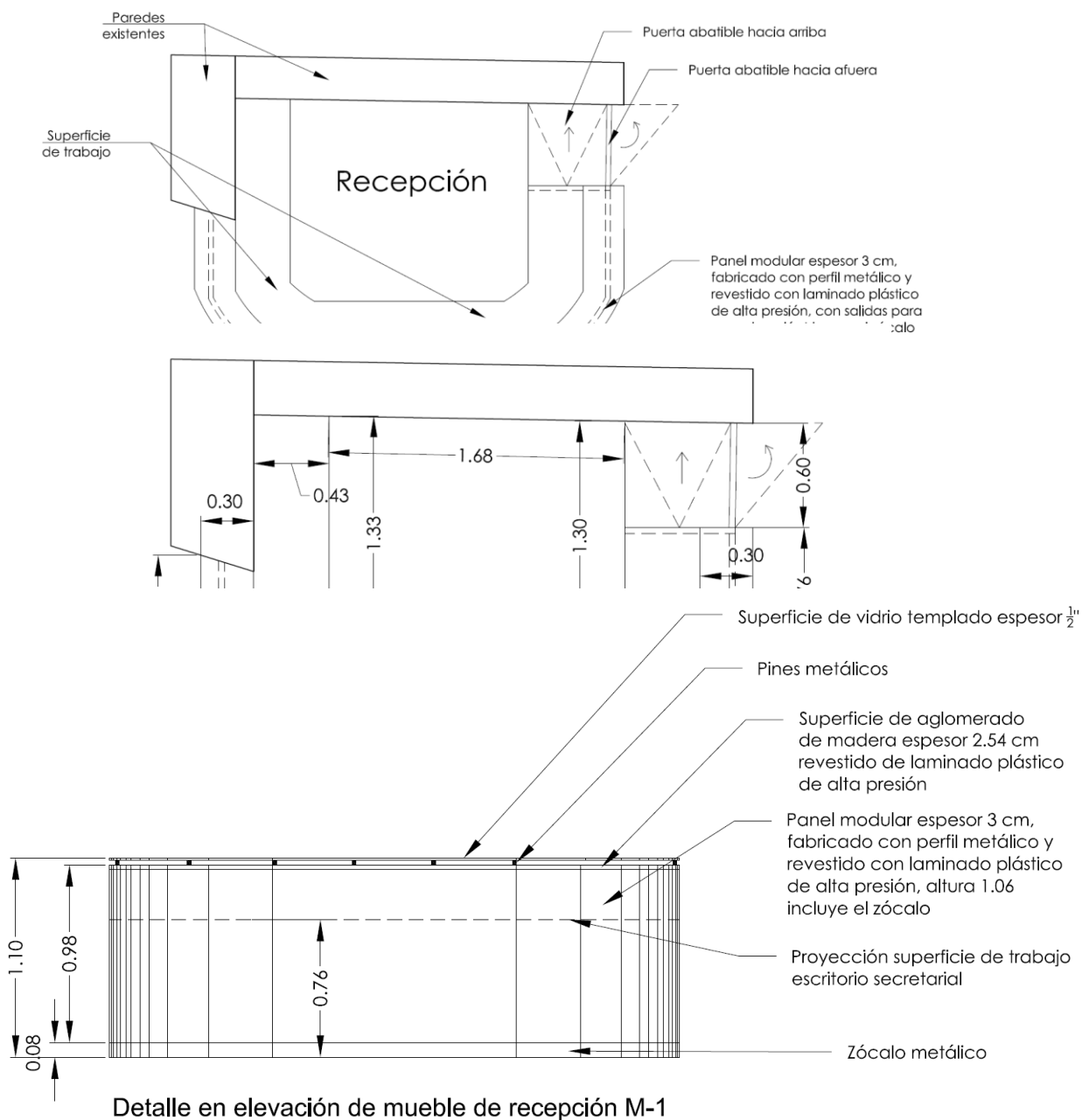
ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien <i>[a ser especificado por el Oferente]</i>
12	M-1	MUEBLE EN “U” PARA RECEPCIÓN, Y SUPERFICIE DE TRABAJO	1	

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente <i>[a ser especificada por el Oferente]</i>
Artículo	Mueble de Recepción en forma de “U”, incluye área de trabajo (Ver detalle gráfico).	
Descripción	Mueble conformado por paneles modulares de aglomerado de madera revestido con laminado plástico de alta presión, top superior para atención tipo counter del mismo material y vidrio templado soportado por pines metálicos. Superficie de trabajo de aglomerado de madera recubierto con laminado plástico de alta presión, soportado sobre bases metálicas en forma de “C” de tubo estructural de 1”x2”.	
Características Eléctricas	Se dejarán agujeros para tomas eléctricos y de datos en el zócalo del panel. Incluye grommets en la superficie de trabajo para paso de cables eléctricos y de datos.	
Características Generales	Superficie de trabajo • Superficie de trabajo modular en forma de “U” conformadas por tres cuerpos y esquinas redondeadas, fabricada con aglomerado de madera con espesor mínimo de 2.54 cm que estará revestida con laminado plástico de alta presión (HPL) tipo formica resistente al impacto, color por definir. Superficie sujeta a las bases por pines de aluminio. • A altura de la superficie de trabajo se colocará una puerta que abatirá hacia arriba de conglomerado de madera y laminado plástico de alta presión (HPL), así mismo se colocará una puerta abatible hacia afuera del mismo material; ambas para permitir el ingreso al área de recepción, la propuesta debe garantizar el	

	perfecto funcionamiento del mecanismo y la estética de todo el mueble. • La superficie de trabajo deberá estar soportada por un mínimo de seis apoyos o bases y se deberá garantizar su estabilidad y capacidad para soportar un peso de 150 libras. Superficie del Counter • El mueble incluye top superior tipo counter en forma de “U”. • El top superior o counter será de aglomerado de madera (e=2,54 cm), con forro superior de formica de color por definir. Sobre el top se colocarán pines metálicos para soportar una superficie de vidrio templado espesor ½”. • Cantos de superficies de trabajo lisos al tacto y con apariencia monolítica con respecto a la superficie de trabajo. Estructura de la superficie de trabajo: • Las bases de la superficie de trabajo se fabricarán con tubo estructural de 1”x 2” en forma de “C” (Sin pantalla frontal), se deberán colocar niveladores. • Las superficies metálicas deberán estar pintadas con pintura anticorrosiva resistente al oxido. Paneles o particiones modulares • Incluye paneles para confinar el área de recepción (Ver imagen de referencia) • Los paneles serán huecos conformados con perfilera metálica de aluminio galvanizado pintados con pintura anticorrosiva al horno color gris oscuro o su similar. • Perfilera recubierta con laminado plástico de alta presión de color por definir, en ambos lados. • Zócalo inferior (de 8 -10 cm) de aluminio color gris oscuro. • Incluye todos los accesorios para su perfecto montaje, instalación y fijación. • El espesor mínimo del panel será de 3 cm y deberá permitir el paso de cableado y la colocación de salidas para tomas de corriente eléctrica y tomas de telefonía y datos.	
--	--	--

	• Se deberán dejar las perforaciones en el zócalo del panel en el punto donde lo indique el contratista de la obra para colocar la tapadera de tomas eléctricos e instalaciones especiales. Dichos cortes deberán ser realizados estéticamente y a la medida exacta, conservándose siempre la buena apariencia en todo el mueble.	
Dimensiones	Dimensiones del Top Superior • Alto de counter: 110 cm • Frente: Ver detalle • Profundidad counter: 30 cm. • Espesor superficie de counter: 2.54 cm. • Espesor del vidrio: ½” Dimensión de la superficie de trabajo: • Alto: 76 cm. • Largo: variables. (Ver esquema) • Profundidad: 50 cm Dimensión de los paneles: • Alto: 106 cm. • Largo: variables. (Ver esquema) • Espesor panel: 3-3.5 cm *Ver todas las dimensiones en el detalle gráfico	
Colores	Se definirán al momento de adjudicar el contrato	
Condiciones de la fabricación	Previo a la fabricación se deberá verificar medidas en el sitio para asegurar la perfecta ubicación del mueble y escritorios en los espacios.	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar e instalar con todos sus componentes a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación, de cinco años a partir de la entrega de conformidad.	
Presentación	Incluir grommetsfolleto, imagen o esquema del bien ofertado	

Esquema de Mueble de Recepción (M-1)



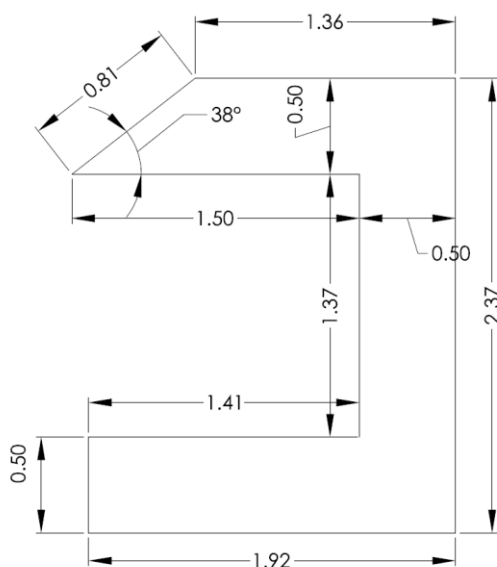
ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien [a ser especificado por el Oferente]
----------	--------	-------------	----------	---

13	M-2	SUPERFICIE DE TRABAJO EN FORMA DE “U”	1	
----	-----	--	---	--

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente <i>[a ser especificada por el Oferente]</i>
Artículo	Superficie de trabajo modular en forma de “U” para dos puestos de trabajo.	
Descripción	Superficie de trabajo modular en forma de “U” con diseño según esquema, estructura metálica y superficie de trabajo de aglomerado de madera con revestida con laminado plástico de alta presión (HPL) tipo formica.	
Características Eléctricas	Incluye grommets en la superficie de trabajo para paso de cables eléctricos y de datos.	
Características Generales	Superficie de trabajo: • Superficie de trabajo modular en forma de “U” con esquinas redondeadas, fabricado con aglomerado de madera con un espesor mínimo de 2.54 cm que estará revestida con laminado plástico de alta presión (HPL) tipo formica resistente al impacto, color por definir. Superficie sujeta a las bases por pines de aluminio. Mueble sin pantalla (faldón frontal). • Cantos de superficies de trabajo lisos al tacto y con apariencia monolítica con respecto a la superficie de trabajo. Estructura: • Las bases de la superficie de trabajo se fabricarán con tubo estructural de 1”x 2” se deberán colocar niveladores en las bases. • El mueble se fabricará con un mínimo 6 bases para el soporte de la superficie de trabajo, se deberá garantizar su estabilidad y capacidad de soporte de 150 libras. • Las superficies metálicas deberán estar pintadas con pintura anticorrosiva resistente al oxido. Acabados: Todos los elementos metálicos serán pintados con pintura resistente al oxido aplicada al horno o electrostáticamente, el escritorio deberá entregarse sin rayones, golpes, peladuras o desperfectos.	
Dimensiones	• Alto: 75-77 cm.	

	• Generales: Lado 1: 192 cm, lado 2: 237 cm, lado 3: 136 cm, las medidas deberán ser exactas, y se verificarán en el sitio previo a la fabricación del mueble. • Profundidad superficie de trabajo: 50 cm. • Espesor superficie de trabajo: 2.54 cm.	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar e instalar con todos sus componentes a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación, de cinco años a partir de la entrega de conformidad.	
Presentación	Incluir folleto, imagen o esquema del bien ofertado	

Esquema de Mueble M-2

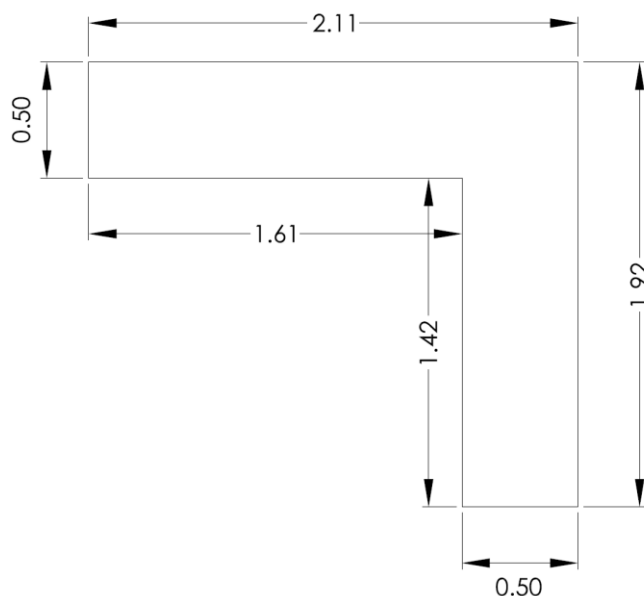


ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien <i>[a ser especificado por el Oferente]</i>
14	M-3	SUPERFICIE DE TRABAJO EN FORMA DE “L”	1	

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente [a ser especificada por el Oferente]
Artículo	Superficie de trabajo modular en forma de “L” para dos puestos de trabajo.	
Descripción	Superficie de trabajo modular en forma de “L” con diseño según esquema, estructura metálica y superficie de trabajo de aglomerado de madera con revestida con laminado plástico de alta presión (HPL) tipo formica.	
Características Eléctricas	Incluye grommets en la superficie de trabajo para paso de cables eléctricos y de datos.	
Características Generales	Superficie de trabajo: • Superficie de trabajo modular en forma de “L” con esquinas redondeadas, fabricado con aglomerado de madera con un espesor mínimo de 2.54 cm que estará revestida con laminado plástico de alta presión (HPL) tipo formica resistente al impacto, color por definir. Superficie sujeta a las bases por pines de aluminio. Mueble sin pantalla frontal. • Cantos de superficies de trabajo lisos al tacto y con apariencia monolítica con respecto a la superficie de trabajo. Estructura: • Las bases de la superficie de trabajo se fabricarán con tubo estructural de 1”x 2” en forma de “C”, deberán colocarse niveladores en las bases. • El mueble se fabricará con un mínimo 4 bases para el soporte de la superficie de trabajo, se deberá garantizar su estabilidad y capacidad de soporte de 150 libras. • Las superficies metálicas deberán estar pintadas con pintura anticorrosiva resistente al óxido. Acabados: Todos los elementos metálicos serán pintados con pintura resistente al óxido aplicada al horno o electrostáticamente, el escritorio deberá entregarse sin rayones, golpes, peladuras o desperfectos.	
Dimensiones	• Alto: 75-77 cm. • Generales: Lado 1: 211 cm, lado 2: 192 cm, las medidas deberán ser exactas, y se verificarán en el sitio previo a la fabricación del mueble.	

	• Profundidad superficie de trabajo: 50 cm. • Espesor superficie de trabajo: 2.54 cm.	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar e instalar con todos sus componentes a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación, de cinco años a partir de la entrega de conformidad.	
Presentación	Incluir folleto, imagen o esquema del bien ofertado	

Esquema de Mueble M-3



LOTE 2: SILLAS PARA OFICINAS

ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien [a ser especificado por el Oferente]
1	S-1	SILLA GERENCIAL	4	

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente [a ser especificada por el Oferente]
Artículo	Silla Gerencial.	
Descripción	Silla giratoria ergonómica con apoyo lumbar mecanismo de reclinación y control de altura con apoya brazos fijos.	
Características Eléctricas	No aplican	
Características Generales	- Ergonómica, con descansa brazos, base tipo estrella (5 radios) giratoria con rodines. - Pistón para ajuste neumático de elevación del asiento con dos controles de posición. - Apoyo lumbar adaptado a la curvatura de la espalda del usuario. - Respaldo alto. - Apoya brazos fijos. - Capacidad en peso: 400 libras. - Asiento y respaldo todo en cuero legítimo de alta calidad. - Estructura de la base polipropeno de alta calidad en color negro.	
Dimensiones	- Alto: 114-125 cm. - Altura del asiento mínima 45 cm, máxima 54 cm - Ancho: 60-70 cm. - Profundidad: 55-60 cm.	
Colores	Negro	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación, de 5 años a partir de la entrega de conformidad.	
Presentación	Incluir folleto, imagen o esquema del bien ofertado	

Imagen de Referencia Silla (S-1)



ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien <i>[a ser especificado por el Oferente]</i>
2	S-2	SILLA EJECUTIVA	5	

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente <i>[a ser especificada por el Oferente]</i>
Artículo	Silla Ejecutiva respaldo alto	
Descripción	Silla giratoria ergonómica, con mecanismo de control de altura y apoya brazos fijos.	
Características Eléctricas	No aplican	
Características Generales	Ergonómica, con descanso brazo fijo, base poliamida negra estrella (5 radios) giratoria con rodillos. Respaldo alto y soporte lumbar. Pistón para ajuste neumático de altura de asiento con dos controles de posición. Capacidad en peso: 250 libras. Estructura y carcasa de asiento de polipropileno negro, con asiento y respaldo de espuma inyectada de poliuretano de alta densidad. Forro de cuero en respaldo y asiento.	

Dimensiones	Altura total: 110-115 cm. Altura del asiento: Mínima 45 cm, máxima 50 cm Ancho: 55-65 cm. Profundidad: 55-65 cm.	
Colores	Negro	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación, de 5 años a partir de la entrega de conformidad.	
Presentación	Incluir folleto, imagen o esquema del bien ofertado	

Imagen de Referencia Silla (S-2)



ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien [a ser especificado por el Oferente]
----------	--------	-------------	----------	---

3	S-3	SILLA EJECUTIVA PARA SALA DE JUNTAS	16	
---	-----	-------------------------------------	----	--

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente [a ser especificada por el Oferente]
Artículo	Silla ejecutiva para sala de juntas, respaldo alto.	
Descripción	Silla giratoria ergonómica, con mecanismo de control de altura y apoya brazos fijos.	
Características Eléctricas	No aplican	
Características Generales	- Ergonómica, con descansa brazos fijos, base tipo estrella (5 radios) giratoria con rodines. - Pistón para ajuste neumático de elevación del asiento con dos controles de posición. - Apoyo lumbar adaptado a la curvatura de la espalda del usuario. - Respaldo alto. - Capacidad en peso: 250 libras. - Asiento y respaldo todo en cuero - Estructura de la base polipropeno de alta calidad en color negro	
Dimensiones	Altura total: 118-120 cm. Altura del asiento: Mínima 45 cm, máxima 50 cm Ancho: 55-65 cm. Profundidad: 55-65 cm.	
Colores	Negro	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.	

Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación, de 6 años a partir de la entrega de conformidad.	
Presentación	Incluir folleto, imagen o esquema del bien ofertado	

Imagen de Referencia Silla (S-3)



ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien <i>[a ser especificado por el Oferente]</i>
4	S-4	SILLA SEMI-EJECUTIVA	28	

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente <i>[a ser especificada por el Oferente]</i>
Artículo	Silla Semi-Ejecutiva, respaldo tipo malla, con brazos	
Descripción	Silla giratoria ergonómica, con mecanismo de control de altura y apoya brazos.	
Características Eléctricas	No aplican	

Características Generales	- Ergonómica, con descansa brazos, base poliamida negra estrella (5 radios) giratoria con rodines dobles. - Respaldo con apoyo lumbar de tapiz en malla respirable con acolchonamiento color negro - Brazos en T - Pistón para ajuste neumático de altura de asiento con dos controles de posición. - Capacidad en peso: 250 libras. - Estructura y carcasa de asiento de polipropileno negro, con asiento de espuma inyectada de poliuretano de alta densidad. - Forro en asiento de tela de alta resistencia y de fácil limpieza, color negro.	
Dimensiones	Alto: 92-102 cm. Altura del asiento: Mínima 45 cm, máxima 50 cm Ancho: 55-65 cm. Profundidad: 55-65 cm.	
Colores	Negro	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación, de 6 años a partir de la entrega de conformidad.	
Presentación	Incluir folleto, imagen o esquema del bien ofertado	

Imagen de Referencia Silla (S-4)



ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien [a ser especificado por el Oferente]
5	S-5	SILLA DE ESPERA SIN BRAZOS	4	

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente [a ser especificada por el Oferente]
Artículo	Silla de espera para oficinas	
Descripción	Silla de espera sin brazos, respaldo tipo malla, asiento tapiz color negro.	
Características Generales	- Respaldo ergonómico, de base fija con estructura metálica de 4 patas, sin descansa brazos. - Estructura metálica de 4 patas de tubo negro redondo pintada con pintura anticorrosiva color negro. - Tacos de hule en las patas. - El asiento será de espuma de alta densidad de 3 cm de espesor, con tapizado de tela retardante al fuego. - Color del tapizado: negro. - Respaldo tapiz en malla respirable con acolchonamiento color negro	
Dimensiones	Altura total: 80-85 cms. Ancho: 47-55 cm Profundidad: 50-60 cm	
Colores	Negro	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación, de 6 años a partir de la entrega de conformidad.	
Presentación	Incluir folleto, imagen o esquema del bien ofertado	

Imagen de Referencia Silla (S-5)



ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien <i>[a ser especificado por el Oferente]</i>
6	S-6	SILLA DE ESPERA CON BRAZOS	10	

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente <i>[a ser especificada por el Oferente]</i>
Artículo	Silla de espera para oficinas	
Descripción	Silla de espera con brazos.	
Características Generales	• Respaldo ergonómico sin soporte lumbar, de base fija con estructura metálica de 4 patas, con descansa brazos fijo. • Estructura metálica de 4 patas de tubo negro redondo pintada con pintura anticorrosiva color negro. • Tacos de hule en las patas. • El asiento y respaldar será de espuma de alta densidad de 3 cm de espesor, con tapizado en cuero. • Color del tapizado: negro. • Capacidad: 250 libras de peso	
Dimensiones	• Ancho: 50-60 cm • Profundidad: 50-55 cm • Altura total: 80-85 cms.	
Colores	Negro	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación, de 5 años a partir de la entrega de conformidad.	
Presentación	Incluir folleto, imagen o esquema del bien ofertado	

Imagen de Referencia Silla (S-6)



ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien [a ser especificado por el Oferente]
7	S-7	SILLA DE ESPERA GERENCIAL CON BRAZOS	9	

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente [a ser especificada por el Oferente]
Artículo	Silla de espera para oficinas gerenciales	
Descripción	Silla de espera con brazos.	
Características Generales	• Respaldo ergonómico, de base fija con estructura metálica y brazos fijos • Estructura metálica de 2 patas en forma de “C” (patas y brazos fijos una sola estructura) pintada con pintura anticorrosiva al horno color negro. • Con asiento y respaldar de cuero de alta calidad. • Color del tapizado: negro. • Debe hacer juego con el ítem 1 (Silla gerencial)	
Dimensiones	• Respaldo: ancho: 44-49 cms, alto: 33-36 cms, • Asiento: alto: 45 cm ancho: 47-50 cm, • Profundidad: 42-45 cms. • Altura total: 85-88 cms.	
Colores	Negro	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación, de 5 años a partir de la entrega de conformidad.	
Presentación	Incluir folleto, imagen o esquema del bien ofertado	

Imagen de Referencia Silla (S-6)



LOTE 3: ARCHIVOS, ARMARIOS Y ESTANTES

ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien [a ser especificado por el Oferente]
1	A-1	ARMARIO METÁLICO DE PERSIANA GRANDE	7	

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente [a ser especificada por el Oferente]
Artículo	Armario metálico de persiana de apertura horizontal	
Descripción	Archivero metálico de persiana, con puertas corredizas	
Características Eléctricas	No aplican.	
Características Mecánicas	• Estructura de lámina de acero calibre 22 (0.80 mm de espesor). • Cuerpo metálico reforzado con perfiles metálicos en “U” de acero de 0.80 mm para mayor resistencia del mueble. • 4 entrepaños con capacidad en peso a 150 lbs. • La distancia entre repisas deberá ser variable por lo cual deberán poderse colocar a diferentes alturas. • Cortinas de láminas PVC color beige, ignífuga. • Manija embutida PVC. • Llavín con 2 llaves únicas. • Todos los elementos metálicos serán pintados con pintura resistente al oxido aplicada al horno o electrostáticamente, todo el mueble deberá entregarse sin rayones, golpes, peladuras o desperfectos.	
Dimensiones	• Alto: 190-196 cm • Frente: 118-120 cm • Fondo: 45 cm	
Colores	Se definirán al momento de adjudicar el contrato	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica	

Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación, de 1 año a partir de la entrega a conformidad.	
Presentación	Incluir folleto, imagen o esquema del bien ofertado	

ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien [a ser especificado por el Oferente]
2	A-2	ARMARIO METÁLICO DE PERSIANA MEDIANO	1	

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente [a ser especificada por el Oferente]
Artículo	Armario metálico de persiana de apertura horizontal	
Descripción	Archivero metálico de persiana, con puertas corredizas.	
Características Eléctricas	No aplican.	
Características Mecánicas	- Estructura de lámina de acero calibre 22 (0.80 mm de espesor). - Cuerpo metálico reforzado con perfiles metálicos en “U” de acero de 0.80 mm para mayor resistencia del mueble. 4 entrepaños con capacidad en peso a 150 lbs. - La distancia entre repisas deberá ser variable por lo cual deberán poderse colocar a diferentes alturas. - Cortinas de láminas PVC color beige, ignífuga. - Manija embutida PVC. - Llavín con 2 llaves únicas. - Todos los elementos metálicos serán pintados con pintura resistente al oxido aplicada al horno o electrostáticamente, todo el mueble deberá entregarse sin rayones, golpes, peladuras o desperfectos.	
Dimensiones	- Alto: 180-185 cm - Frente: 100-102 cm - Fondo: 45 cm	
Colores	Se definirán al momento de adjudicar el contrato	

Condiciones de Recepción	Se deberá entregar a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación, de 1 año a partir de la entrega a conformidad.	
Presentación	Incluir folleto, imagen o esquema del bien ofertado	

ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien <i>[a ser especificado por el Oferente]</i>
3	A-3	ARMARIO METÁLICO DE MEDIA PERSIANA	1	

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente <i>[a ser especificada por el Oferente]</i>
Artículo	Armario metálico de media persiana de apertura horizontal	
Descripción	Archivero metálico de media persiana en la parte inferior con puertas corredizas y repisas metálicas en la parte superior.	
Características Eléctricas	No aplican.	
Características Mecánicas	- Estructura de lámina de acero calibre 22 (0.80 mm de espesor). - Cuerpo metálico reforzado con perfiles metálicos en “U” de acero de 0.80 mm para mayor resistencia del mueble. 4 entrepaños con capacidad en peso a 150 lbs. - La distancia entre repisas deberá ser variable por lo cual deberán poderse colocar a diferentes alturas. - En la parte superior se colocarán dos repisas sin cerramiento. - Las repisas de la parte inferior estarán confinadas por cortinas de láminas PVC, con manija embutida de PVC y llavín con dos llaves. - Todos los elementos metálicos serán pintados con pintura resistente al oxido aplicada al horno o electrostáticamente, todo el mueble deberá entregarse sin rayones, golpes, peladuras o desperfectos.	

Dimensiones	• Alto: 195-186 cm • Frente: 119-120 cm • Fondo: 45 cm	
Colores	Se definirán al momento de adjudicar el contrato	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación, de 1 año a partir de la entrega a conformidad.	
Presentación	Incluir folleto, imagen o esquema del bien ofertado	

ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien [a ser especificado por el Oferente]
4	A-4	ARMARIO METÁLICO BAJO DE PERSIANA	3	

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente [a ser especificada por el Oferente]
Artículo	Armario metálico de persiana de apertura horizontal	
Descripción	Archivero metálico de persiana, con puertas corredizas	
Características Eléctricas	No aplican.	
Características Mecánicas	• Estructura de lámina de acero calibre 22 (0.80 mm de espesor). • Cuerpo metálico reforzado con perfiles metálicos en “U” de acero de 0.80 mm para mayor resistencia del mueble. • Dos entrepaños con capacidad en peso a 150 lbs. • La distancia entre entrepaños será variable por lo cual deberán poderse colocar a diferentes alturas. • Cortinas de láminas PVC color beige, ignífuga. • Manija embutida PVC. • Llavín con 2 llaves únicas. • Todos los elementos metálicos serán pintados con pintura resistente al oxido aplicada al horno o electrostáticamente, todo el mueble deberá	

	entregarse sin rayones, golpes, peladuras o desperfectos.	
Dimensiones	• Alto: 100-105 cm • Frente: 118-120 cm • Fondo: 45 cm	
Colores	Se definirán al momento de adjudicar el contrato	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación, de 1 año a partir de la entrega a conformidad.	
Presentación	Incluir folleto, imagen o esquema del bien ofertado	

ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien [a ser especificado por el Oferente]
5	A-5	PEDESTAL METÁLICO MÓVIL	30	

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente [a ser especificada por el Oferente]
Artículo	Pedestal móvil de tres gavetas.	
Descripción	Archivero metálico de tres gavetas, una para carpetas colgantes.	
Características Eléctricas	No aplican.	
Características Mecánicas	• Estructura de lámina de acero calibre 22 de espesor pintada al horno. • Cuerpo metálico reforzado con perfiles metálicos en “U” de acero calibre 22 para mayor resistencia del mueble. • Top superior de aglomerado de madera espesor mínimo de ½” recubierto con laminado plástico de alta presión (HDL). • 3 gavetas con frente contra placado con reborde a lo largo del cajón. Gaveta inferior para archivar carpetas colgantes tamaño carta. • Chapa de seguridad con dos copias de llaves. • Cada gaveta con porta etiquetas de 90x50 mm y asa de acero de 100 mm.	

	• Capacidad: 100 lbs por gaveta en carpetas colgantes, 60 libras en el piso de cada gaveta • Cuatro rodos con seguro. • Todos los elementos metálicos serán pintados con pintura resistente al oxido aplicada al horno o electrostáticamente, todo el mueble deberá entregarse sin rayones, golpes, peladuras o desperfectos.	
Dimensiones	• Alto máximo: 70-71 cm • Frente: 40-41 cm • Fondo: 50-51 cm • Altura del suelo al fondo de la gaveta inferior: 6.5 cm	
Colores	Se definirán al momento de adjudicar el contrato	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación, de 1 año a partir de la entrega a conformidad.	
Presentación	Incluir folleto, imagen o esquema del bien ofertado	

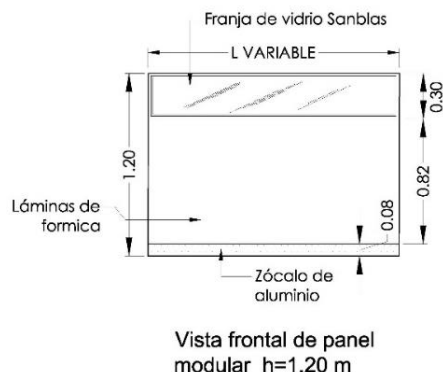
LOTE 6: PANELES MODULARES

ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien <i>[a ser especificado por el Oferente]</i>
1	PM-1	PANELES MODULARES ÁREA TÉCNICA	1	

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente <i>[a ser especificada por el Oferente]</i>
Artículo	Partición modular de h=120 cm, con panel superior de vidrio.	
Descripción	Partición modular mixta de laminado plástico de alta presión (formica) y panel superior de vidrio con papel sanblast; altura total de 120 cm; incluye 7 divisiones de vidrio de 1/4" para instalar entre los escritorios.	
Características Eléctricas	Se deberán dejar ranuras a nivel de zócalo para la instalación de tomas de datos y energía eléctrica.	
Características Generales	• Paneles huecos conformados con perfilera metálica de aluminio galvanizado pintados con pintura anticorrosiva al horno color gris oscuro o su similar. • Láminas de formica, en ambos lados, rematadas con una franja de vidrio de 30 cm de altura sanblastado. • Zócalo inferior (de 8 -10 cm) de aluminio color gris oscuro. • Incluye todos los accesorios para su perfecto montaje, instalación y fijación. • El espesor mínimo del panel será de 3 cm y deberá permitir el paso de cableado y la colocación de salidas para tomas de corriente eléctrica y tomas de telefonía y datos. • Se deberán dejar las perforaciones en el zócalo del panel en el punto donde lo indique el contratista de la obra para colocar la tapadera de tomas eléctricos e instalaciones especiales. Dichos cortes deberán ser realizados estéticamente y a la	

	medida exacta, conservándose siempre la buena apariencia en todo el mueble. • Se debe incluir 7 divisiones de vidrio de ¼” con papel sanblast, de 60 x 30 cm, para instalar entre los escritorios. (Según plano de distribución)	
Dimensiones	• Alto total del panel: 120 cm. • Largo: 362 cm. • Espesor panel: 3.0 cm • Divisiones: 60 x 30 cm (7 en total)	
Colores	Se definirán al momento de adjudicar el contrato	
Condiciones de fabricación	Se deberá fabricar según plano de distribución proporcionado, previo a la fabricación se deberá verificar en el sitio las medidas exactas para su fabricación.	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar e instalar con todos sus componentes entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación, de 5 años a partir de la entrega de conformidad.	
Capacitación	No aplica	

Esquema Típico de Panel Modular



ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien <i>[a ser especificado por el Oferente]</i>
2	PM-2	PANELES MODULARES ÁREA FINANCIERA	1	

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente [a ser especificada por el Oferente]
Artículo	Partición modular de laminado plástico de alta presión (formica); a ubicar según se indica en planos de distribución de mobiliario.	
Descripción	Partición modular mixta de laminado plástico de alta presión tipo formica y vidrio; altura total de 120 cm; incluye 2 divisiones de vidrio de ¼” para instalar entre los escritorios.	
Características Eléctricas	Se deberán dejar ranuras a nivel de zócalo para la instalación de tomas de datos y energía eléctrica.	
Características Generales	• Paneles huecos conformados con perfilera metálica de aluminio galvanizado pintados con pintura anticorrosiva al horno color gris oscuro o su similar. • Láminas de formica en ambos lados rematadas con una franja de vidrio de 30 cm de altura sanblastado. • Zócalo inferior (de 8-10 cm) de aluminio color gris oscuro. • Incluye todos los accesorios para su perfecto montaje, instalación y fijación. • El espesor mínimo del panel será de 3 cm y deberá permitir el paso de cableado y la colocación de salidas para tomas de corriente eléctrica y tomas de telefonía y datos. • Se deberán dejar las perforaciones en el zócalo del panel en el punto donde lo indique el contratista de la obra para colocar la tapadera de tomas eléctricos e instalaciones especiales. Dichos cortes deberán ser realizados estéticamente y a la medida exacta, conservándose siempre la buena apariencia en todo el mueble. • Se debe incluir 2 divisiones de vidrio de ¼” con papel sanblast, de 60 x 30 cm, para instalar entre los escritorios. (Según plano de distribución)	
Dimensiones	• Alto total del panel: 120 cm. • Largo: 2.41 m • Espesor panel: 3.0 cm • Divisiones: 60 x 30 cm (2 en total)	
Colores	Se definirán al momento de adjudicar el contrato	

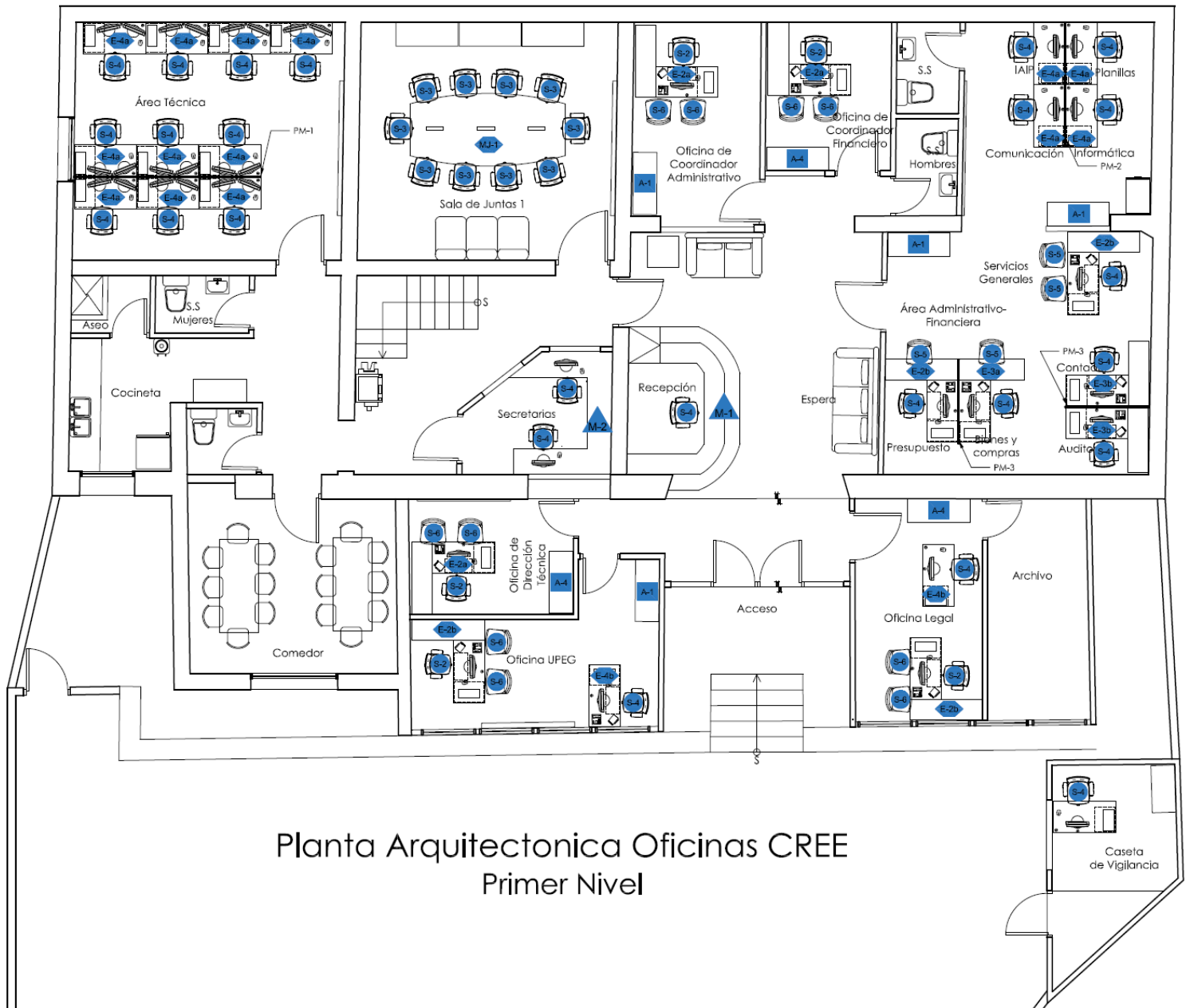
Condiciones de fabricación	Se deberá fabricar según plano de distribución proporcionado, previo a la fabricación se deberá verificar en el sitio las medidas exactas para su fabricación.	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar e instalar con todos sus componentes a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación, de 5 años a partir de la entrega de conformidad.	
Capacitación	No aplica	

ÍTEM No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	País de Origen del Bien <i>[a ser especificado por el Oferente]</i>
3	PM-3	PANELES MODULARES ÁREA FINANCIERA	2	

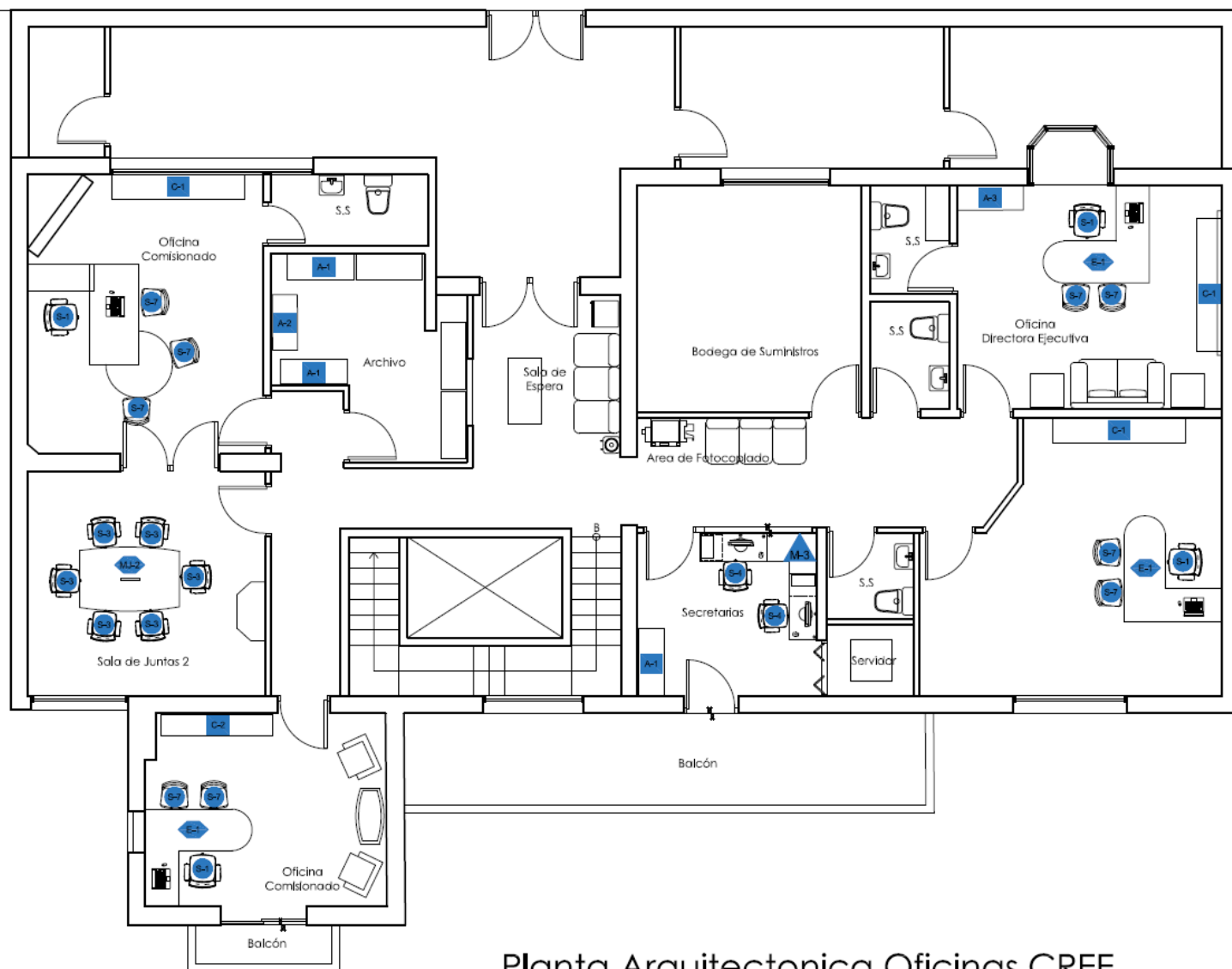
Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones técnicas ofrecidas por el oferente <i>[a ser especificada por el Oferente]</i>
Artículo	Partición modular de laminado plástico de alta presión (formica) a ubicar según se indica en planos de distribución de mobiliario.	
Descripción	Partición modular mixta de laminado plástico de alta presión tipo formica y vidrio; altura total de 120 cm.	
Características Eléctricas	Se deberán dejar ranuras a nivel de zócalo para la instalación de tomas de datos y energía eléctrica.	
Características Generales	• Paneles huecos conformados con perfilería metálica de aluminio galvanizado pintados con pintura anticorrosiva al horno color gris oscuro o su similar. • Láminas de formica, en ambos lados rematadas con una franja de vidrio de 30 cm de altura sanblastado. • Zócalo inferior (de 8-10 cm) de aluminio color gris oscuro. • Incluye todos los accesorios para su perfecto montaje, instalación y fijación.	

	• El espesor mínimo del panel será de 3 cm y deberá permitir el paso de cableado y la colocación de salidas para tomas de corriente eléctrica y tomas de telefonía y datos. • Se deberán dejar las perforaciones en el zócalo del panel en el punto donde lo indique el contratista de la obra para colocar la tapadera de tomas eléctricos e instalaciones especiales. Dichos cortes deberán ser realizados estéticamente y a la medida exacta, conservándose siempre la buena apariencia en todo el mueble.	
Dimensiones	• Alto total del panel: 120 cm. • Largo: 1.62 m • Espesor panel: 3.0 cm	
Colores	Se definirán al momento de adjudicar el contrato	
Condiciones de fabricación	Se deberá fabricar según plano de distribución proporcionado, previo a la fabricación se deberá verificar en el sitio las medidas exactas para su fabricación.	
Condiciones de Recepción	Se deberá entregar e instalar con todos sus componentes a entera satisfacción de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.	
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación, de 5 años a partir de la entrega de conformidad.	
Capacitación	No aplica	

Plano de Ubicación de Mobiliario



CALLE



Planta Arquitectonica Oficinas CREE
Segundo Nivel

FORMULARIOS

Formulario de Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*

LPN No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

Página _____ de _____ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente <i>[indicar el nombre jurídico del Oferente]</i>
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: <i>[indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]</i>
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse <i>[indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]</i>
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: <i>[indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]</i>
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: <i>[indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]</i>
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: <i>[indicar el nombre del representante autorizado]</i> Dirección: <i>[indicar la dirección del representante autorizado]</i> Números de teléfono y facsímil: <i>[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado]</i> Dirección de correo electrónico: <i>[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]</i>
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: <i>[marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]</i> ↑ Estatutos de la Sociedad de la empresa indicada en el párrafo 1 anterior, y de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09. ↑ Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la cláusula 5.1 de la IO-05. ↑ Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1 de la IO-09.

Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio

[El Oferente y cada uno de sus miembros deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas a continuación]

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*
LPN No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

Página ____ de ____ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente <i>[indicar el nombre jurídico del Oferente]</i>
2. Nombre jurídico del miembro del Consorcio <i>[indicar el Nombre jurídico del miembro del Consorcio]</i>
3. Nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio <i>[indicar el nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]</i>
4. Año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio: <i>[indicar el año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]</i>
5. Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el País donde está constituido o incorporado: <i>[Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el país donde está constituido o incorporado]</i>
6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro del Consorcio: Nombre: <i>[indicar el nombre del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i> Dirección: <i>[indicar la dirección del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i> Números de teléfono y facsímil: <i>[[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i> Dirección de correo electrónico: <i>[[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i>
7. Copias adjuntas de documentos originales de: <i>[marcar la(s) casillas(s) de los documentos adjuntos]</i> ↑ Estatutos de la Sociedad de la empresa indicada en el párrafo 2 anterior, y de conformidad con las Sub cláusulas 09.5 de la IO-09. ↑ Si se trata de un ente gubernamental hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1 de la IO-09.

Formulario de Presentación de la Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*

LPN No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

Llamado a Licitación No.: *[indicar el No. del Llamado]*

Alternativa No. *[indicar el número de identificación si esta es una oferta alternativa]*

A: *[nombre completo y dirección del Comprador]*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. *[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda]*;
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: *[indicar una descripción breve de los bienes y servicios]*;
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: *[indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas]*;
- (d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

Descuentos. Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: *[detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento]*.

Metodología y Aplicación de los Descuentos. Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: *[Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos]*;

- (e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula IO-06, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula IO-05. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Cláusula CC-07;
- (g) La nacionalidad del oferente es: *[indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]*

- (h) No tenemos conflicto de intereses de conformidad con la Cláusula 4 de las IO;
- (i) Nuestra empresa, sus afiliados o subsidiarias, incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para ejecutar cualquier parte del contrato son elegibles, de conformidad con la Cláusula 4 de las IO;
- (j) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato: [indicar el nombre completo de cada receptor, su dirección completa, la razón por la cual se pagó cada comisión o gratificación y la cantidad y moneda de cada dicha comisión o gratificación]

Nombre del Receptor	Dirección	Concepto	Monto

(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar “ninguna”).)

- (k) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- (l) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades

Yo _____, mayor de edad, de estado civil _____, de nacionalidad _____, con domicilio en _____

_____ y con Tarjeta de Identidad/pasaporte No. _____ actuando en mi condición de representante legal de _____ (Indicar el Nombre de la Empresa Oferente / En caso de Consorcio indicar al Consorcio y a las empresas que lo integran) _____, por la presente

HAGO DECLARACIÓN JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado, que a continuación se transcriben:

“ARTÍCULO 15.- Aptitud para contratar e inhabilidades. Podrán contratar con la Administración, las personas naturales o jurídicas, hondureñas o extranjeras, que teniendo plena capacidad de ejercicio, acrediten su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica y profesional y no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias siguientes:

1) Haber sido condenados mediante sentencia firme por delitos contra la propiedad, delitos contra la fe pública, cohecho, enriquecimiento ilícito, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, malversación de caudales públicos o contrabando y defraudación fiscal, mientras subsista la condena. Esta prohibición también es aplicable a las sociedades mercantiles u otras personas jurídicas cuyos administradores o representantes se encuentran en situaciones similares por actuaciones a nombre o en beneficio de las mismas;

2) DEROGADO;

3) Haber sido declarado en quiebra o en concurso de acreedores, mientras no fueren rehabilitados;

4) Ser funcionarios o empleados, con o sin remuneración, al servicio de los Poderes del Estado o de cualquier institución descentralizada, municipalidad u organismo que se financie con fondos públicos, sin perjuicio de lo previsto en el Artículo 258 de la Constitución de la República;

5) Haber dado lugar, por causa de la que hubiere sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o a la suspensión temporal en el Registro de Proveedores y Contratistas en tanto dure la sanción. En el primer caso, la prohibición de contratar tendrá una duración de dos (2) años, excepto en aquellos casos en que haya sido objeto de resolución en sus contratos en dos ocasiones, en cuyo caso la prohibición de contratar será definitiva;

6) Ser cónyuge, persona vinculada por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de cualquiera de los funcionarios o empleados bajo cuya responsabilidad esté la precalificación de las empresas, la evaluación de las propuestas, la adjudicación o la firma del contrato;

7) Tratarse de sociedades mercantiles en cuyo capital social participen funcionarios o empleados públicos que tuvieran influencia por razón de sus cargos o participaren directa o indirectamente en cualquier etapa de los procedimientos de selección de contratistas. Esta prohibición se aplica también a las compañías que cuenten con socios que sean cónyuges, personas vinculadas por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los funcionarios o empleados a que se refiere el numeral anterior, o

aquellas en las que desempeñen, puestos de dirección o de representación personas con esos mismos grados de relación o de parentesco; y,

8) Haber intervenido directamente o como asesores en cualquier etapa de los procedimientos de contratación o haber participado en la preparación de las especificaciones, planos, diseños o términos de referencia, excepto en actividades de supervisión de construcción.

ARTÍCULO 16.- Funcionarios cubiertos por la inhabilidad. Para los fines del numeral 7) del Artículo anterior, se incluyen el Presidente de la República y los Designados a la Presidencia, los Secretarios y Subsecretarios de Estado, los Directores Generales o Funcionarios de igual rango de las Secretarías de Estado, los Diputados al Congreso Nacional, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los miembros del Tribunal Supremo Electoral, el Procurador y Subprocurador General de la República, los magistrados del Tribunal Superior de Cuentas, el Director y Subdirector General Probidad Administrativa, el Comisionado Nacional de Protección de los Derechos Humanos, el Fiscal General de la República y el Fiscal Adjunto, los mandos superiores de las Fuerzas Armadas, los Gerentes y Subgerentes o funcionarios de similares rangos de las instituciones descentralizadas del Estado, los Alcaldes y Regidores Municipales en el ámbito de la contratación de cada Municipalidad y los demás funcionarios o empleados públicos que por razón de sus cargos intervienen directa o indirectamente en los procedimientos de contratación.”

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____,
Departamento de _____, a los _____ días de mes de
_____ de _____.

Firma: _____

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario
(En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

Formularios de Listas de Precios

[El Oferente completará estos formularios de Listas de Precios de acuerdo con las instrucciones indicadas. La lista de artículos y lotes en la columna 1 de la Lista de Precios deberá coincidir con la Lista de Bienes y Servicios detallada por el Comprador en los Requisitos de los Bienes y Servicios.]

Lista de Precios

País del Comprador Honduras			Monedas de conformidad con la Sub cláusula 09.4 del IO-09			Fecha: _____ LPN No: _____ Alternativa No: _____ Página N° _____ de _____		
1	2	3	4	5	6	7	8	9
No. de Artículo	Descripción de los Bienes	Fecha de entrega	Cantidad y unidad física	Precio Unitario entregado en <i>[indicar lugar de destino convenido]</i> de cada artículo	Precio Total por cada artículo (Col. 4x5)	Lugar del Destino Final	Impuestos sobre la venta y otros pagaderos por artículo	Precio Total por artículo (Col. 6+8)
<i>[indicar No. de Artículo]</i>	<i>[indicar nombre de los Bienes]</i>	<i>[indicar la fecha de entrega ofertada]</i>	<i>[indicar el número de unidades a proveer y el nombre de la unidad física de medida]</i>	<i>[indicar precio unitario]</i>	<i>[indicar precio total por cada artículo]</i>	<i>Indicar el lugar de destino convenido, según la CC-04 Lugar de Entrega del Suministro</i>	<i>[indicar impuestos sobre la venta y otros pagaderos por artículo si el contrato es adjudicado]</i>	<i>[indicar precio total por artículo]</i>
Precio Total								

Nombre del Oferente *[indicar el nombre completo del Oferente]* Firma del Oferente *[firma de la persona que firma la Oferta]* Fecha *[Indicar Fecha]*

FORMATO GARANTIA MANTENIMIENTO DE OFERTA

NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO

GARANTIA / FIANZA

DE MANTENIMIENTO DE OFERTA N° _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la **OFERTA**, presentada en la licitación

SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA: _____

VIGENCIA **De:** _____ **Hasta:** _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTIA SERA EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCION FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGUN OTRO REQUISITO. PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática **y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado/Garantizado:

1. Retira su oferta durante el período de validez de la misma.
2. No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.
3. Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato, o se rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimiento.
4. Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

Autorización del Fabricante

*[El Oferente solicitará al Fabricante que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del Fabricante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan el Fabricante. El Oferente lo deberá incluir en su oferta, si así se establece en los **DDL**.]*

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*

LPN No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

Alternativa No.: *[indicar el No. de identificación si esta es una oferta por una alternativa]*

A: *[indicar el nombre completo del Comprador]*

POR CUANTO

Nosotros *[nombre completo del fabricante]*, como fabricantes oficiales de *[indique el nombre de los bienes fabricados]*, con fábricas ubicadas en *[indique la dirección completa de las fábricas]* mediante el presente instrumento autorizamos a *[indicar el nombre y dirección del Oferente]* a presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes Bienes de fabricación nuestra *[nombre y breve descripción de los bienes]*, y a posteriormente negociar y firmar el Contrato.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la cláusula 8 de las Condiciones del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: _____
[firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]

Nombre: *[indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]*

Cargo: *[indicar cargo]*

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *[nombre completo del Oferente]*

Fechado en el día _____ de _____ de 200__ *[fecha de la firma]*

Formularios del Contrato

1. Contrato

[El Comprador completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas]

ESTE CONTRATO es celebrado

El día *[indicar: **número**]* de *[indicar: **mes**]* de *[indicar: **año**]*.

ENTRE

- (1) *[indicar nombre completo del Comprador]*, una *[indicar la descripción de la entidad jurídica, por ejemplo, Secretaría de Salud del Gobierno de Honduras, o corporación integrada bajo las leyes de Honduras]* y físicamente ubicada en *[indicar la dirección del Comprador]* (en adelante denominado “el Comprador”), y
- (2) *[indicar el nombre del Proveedor, Datos de Registro y Dirección]* (en adelante denominada “el Proveedor”).

POR CUANTO el Comprador ha llamado a licitación respecto de ciertos Bienes, *[inserte una breve descripción de los bienes y servicios]* y ha aceptado una oferta del Proveedor para el suministro de dichos Bienes por la suma de *[indicar el Precio del Contrato expresado en palabras y en cifras]* (en adelante denominado “Precio del Contrato”).

ESTE CONTRATO ESTIPULA LO SIGUIENTE:

1. En este Contrato las palabras y expresiones tendrán el mismo significado que se les asigne en el documento de licitaciones.
2. Los siguientes documentos constituyen el Contrato entre el Comprador y el Proveedor, y serán leídos e interpretados como parte integral del Contrato:
 - (a) Este Contrato;
 - (b) Las Condiciones Especiales del Contrato
 - (c) Las Condiciones Generales del Contrato;
 - (d) Los Requerimientos Técnicos (incluyendo la Lista de Requisitos y las Especificaciones Técnicas);
 - (e) La oferta del Proveedor y las Listas de Precios originales;
 - (f) La notificación de Adjudicación del Contrato emitida por el Comprador.
 - (g) *[Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]*
3. Este Contrato prevalecerá sobre todos los otros documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos del Contrato, los documentos prevalecerán en el orden enunciado anteriormente.
4. En consideración a los pagos que el Comprador hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Comprador y a

subsanan los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

5. El Comprador se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.
6. **CLÁUSULA DE INTEGRIDAD.** Las Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a: 1.- Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así como los valores de: INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIÉNDONOS DE DAR DECLARACIONES PÚBLICAS SOBRE LA MISMA. 2.- Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajo los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia. 3.- Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, realizar: a) Prácticas Corruptivas: entendiendo estas como aquellas en la que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte; b) Prácticas Colusorias: entendiendo estas como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de la otra parte. 4.- Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este Contrato. 5.- Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del Contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenernos de utilizarla para fines distintos. 6.- Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra. 7.- Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subcontratistas con los cuales el Contratista o Consultor contrate, así como a los socios, asociados, ejecutivos y trabajadores de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará Lugar: a.- De parte del Contratista o Consultor: i. A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducírsele. ii. A la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta Cláusula, de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones

legales que correspondan. b. De parte del Contratante: i. A la eliminación definitiva (del Contratista o Consultor y a los subcontratistas responsables o que pudiendo hacerlo no denunciaron la irregularidad de su Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto llevaré para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación. ii. A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a las que hubiere lugar.-

7. **CLAUSULA: RECORTE PRESUPUESTARIO.** En todo contrato financiado con fondos externos, la suspensión o cancelación del préstamo o donación, puede dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del estado, que al pago correspondiente a las obras o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato. En caso de recorte presupuestario de fondos nacionales que se efectuó por razón de la situación económica y financiera del país, la estimación de la percepción de ingresos menores a los gastos proyectados y en caso de necesidades imprevistas o de emergencia, podrá dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del Estado, que al pago correspondiente a las obras o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato.

8. **CLAUSULA: GARANTÍA DE LOS BIENES**

- 8.1. El Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados en virtud del Contrato son nuevos, sin uso, del modelo más reciente o actual e incorporan todas las mejoras recientes en cuanto a diseño y materiales, a menos que el Contrato disponga otra cosa.
- 8.2. De conformidad con la Sub cláusula 21.1(b) de las CGC, el Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que éste hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el país de destino final.
- 8.3. Salvo que se indique otra cosa en las CEC, la garantía permanecerá vigente durante el período cuya fecha de terminación sea la más temprana entre los períodos siguientes: doce (12) meses a partir de la fecha en que los bienes, o cualquier parte de ellos según el caso, hayan sido entregados y aceptados en el punto final de destino indicado en el Contrato, o dieciocho (18) meses a partir de la fecha de embarque en el puerto o lugar de flete en el país de origen.
- 8.4. El Comprador comunicará al Proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda la evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. El Comprador otorgará al Proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.
- 8.5. Tan pronto reciba el Proveedor dicha comunicación, y dentro del plazo establecido en las CEC, deberá reparar o reemplazar de forma expedita los Bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para el Comprador.
- 8.6. Si el Proveedor después de haber sido notificado, no cumple con corregir los defectos dentro del plazo establecido, el Comprador, dentro de un tiempo razonable, podrá proceder a tomar las medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del Proveedor y sin perjuicio de otros derechos que el Comprador pueda ejercer contra el Proveedor en virtud del Contrato.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con la Ley de Contratación del Estado de la República de Honduras, en el día, mes y año antes indicados.

Por y en nombre del Comprador

Firmado: *[indicar firma]* en capacidad de *[indicar el título u otra designación apropiada]*

Por y en nombre del Proveedor

Firmado: *[indicar la(s) firma(s) del (los) representante(s) autorizado(s) del Proveedor]*
en capacidad de *[indicar el título u otra designación apropiada]*

2. Garantía de Cumplimiento

FORMATO GARANTIA DE CUMPLIMIENTO ASEGURADORA / BANCO

GARANTIA / FIANZA DE CUMPLIMIENTO N°: _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, **CUMPLIRA** cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: “ _____ ” ubicado en _____.

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ Hasta: _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

3. Garantía de Calidad³

FORMATO GARANTIA DE CALIDAD **ASEGURADORA / BANCO**

GARANTIA / FIANZA DE CALIDAD: _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar la **calidad DE SUMINISTRO** del Proyecto: “_____” ubicado en _____. Construido/entregado por el Afianzado/Garantizado _____

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ Hasta: _____

BENEFICIARIO: _____

"LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

³ La Garantía de Calidad deberá solicitarse cuando se requiera según la naturaleza de los bienes.

4. Garantía por Pago de Anticipo

FORMATO [GARANTIA/FIANZA] POR ANTICIPO
[NOMBRE DE ASEGURADORA/BANCO]

[GARANTIA / FIANZA] DE ANTICIPO N°: _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

[Garantía/Fianza] a favor de *[indicar el nombre de la institución a favor de la cual se extiende la garantía]*, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, invertirá el monto del **ANTICIPO** recibido del Beneficiario, de conformidad con los términos del contrato firmado al efecto entre el Afianzado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: “ _____ ” ubicado en _____. Dicho contrato en lo procedente se considerará como parte de la presente póliza.

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA **De:** _____ **Hasta:** _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL ANTICIPO OTORGADO A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente *[Fianza/Garantía]*, en la ciudad de _____ Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA
REPÚBLICA DE HONDURAS
Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE)
“Adquisición y Suministro de Mobiliario y Modulares para las
Oficinas de la CREE”
Proceso No. LPN-CREE-01-2018

1. La **Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE)** invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-CREE-01-2018** a presentar ofertas selladas para **la adquisición y suministro de mobiliario y modulares para las oficinas de la CREE**.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de **Fondos Nacionales**.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de **Licitación Pública Nacional (LPN)** establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida a: **Oscar Walther Gross, Comisionado Presidente de la CREE**, en la dirección física y/o electrónica indicada al final de este Llamado, sin costo alguno. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, (www.honduscompras.gob.hn).
5. Los oferentes interesados deberán enviar un correo electrónico a la dirección adquisiciones@cree.gob.hn, con copia a: nohelia1976@yahoo.com, a fin de manifestar su interés de participar en la licitación y registrarse en el proceso para efecto de comunicarles aclaraciones o enmiendas que se emitan durante el período de preparación de ofertas.
6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Oficinas de la CREE ubicadas en Casa # 2716, Avenida Santander, Colonia Matamoros, Tegucigalpa, MDC**, a más tardar a las **11:00 am del día 16 de abril de 2018**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán ese mismo día, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **11:15 am**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una **Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los Documentos de la Licitación**.

Tegucigalpa, MDC, 7 de marzo de 2018.

OSCAR WALTHER GROSS
Comisionado Presidente CREE

Dirección: Casa No. 2716, Avenida Santander, Colonia Matamoros,
Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2222-1912 y 3231-9653
Correo electrónico: adquisiciones@cree.gob.hn
Con copia a: nohelia1976@yahoo.com